

LUNES 04 DE MARZO, 2013



PRIMERAS PLANAS



ADVIERTE PEÑA: NO HAY INTOCABLES



LOZOYA: "HEREDÉ" CORRUPCIÓN EN PEMEX



LOZOYA: "HEREDÉ" CORRUPCIÓN EN PEMEX



NO HAY INTOCABLES, ADVIERTE PEÑA NIETO



"NO HAY INTERESES INTOCABLES": PEÑA



PEÑA NIETO ADVIERTE: "NO HAY INTERESES INTOCABLES"



NO HAY INTERESES INTOCABLES: PEÑA



MENOS PETRÓLEO Y MÁS EMPLEADOS



REFORMA EN TELCOS, EN ETAPA DECISIVA



NO HAY INTOCABLES



AMLO PUDO APRESAR A ELBA... PERO ARCHIVÓ LA DENUNCIA



INICIA UNA NUEVA ERA, DICE PEÑA; "NO HABRÁ INTOCABLES"



NO HAY INTERESES INTOCABLES: PEÑA



¡DECIDE JUEZ!



NO HAY INTERESES INTOCABLES: PEÑA



NO HAY INTERESES INTOCABLES: PEÑA



PEÑA NIETO DA UN GIRO HISTÓRICO AL PRI PARA ALLANAR LAS REFORMAS

INFORMACIÓN

✓ SEP

- **Buscan reducir índice de analfabetismo a 4%**

- **SEP incorporará campaña a Cruzada Nacional contra el Hambre**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) diseña una Campaña Nacional de Alfabetización que se incorporará a la *Cruzada Nacional contra el Hambre* y tiene como propósito reducir, en el año 2016, el índice de analfabetismo inferior a 4 por ciento; en este momento, son poco más de 5 millones los mexicanos en esa condición, equivalente a 6.1 por ciento. Además, la SEP junto con la Secretaría de Salud iniciarán exámenes médicos para detectar enfermedades entre los niños de los 400 municipios más vulnerables del país; se lanzará una estrategia de becas para los estudiantes de esas zonas; así como se dotará de alimentación a los alumnos en las escuelas de tiempo completo de las localidades de mayor rezago. También se emprenderá una “Caravana Cultural” para promover el consumo de alimentos saludables y se impulsará el servicio social comunitario, para brindar atención a la población en condición de pobreza. (El Universal, p. 10)

✓ SNTE/CNTE

- **Maestros aplauden captura de Elba**

- **De los maestros consultados, 80% considera que es culpable**

Tras la detención de Elba Esther Gordillo, los maestros del país no son nada benevolentes con la ahora ex lideresa. Su imagen entre los docentes es bastante desfavorable y se piensa que no velaba por los derechos del magisterio. En consecuencia se aprueba su detención, aunque esta acción del Gobierno genera posturas diversas sobre su intencionalidad al arrestarla tal y como se observa en las encuestas telefónicas nacional BGC-Excelsior entre población general y maestros. Los profesores respaldan la detención de ex dirigente en un 80 por ciento. El 66% tiene una imagen negativa de Elba Esther. Para el 41%, los defendía poco, mientras que el 33% afirma que no los defendía nada. (Excelsior, p. 12)

- **La Maestra generaba desconfianza y descontento, revela encuesta**

Elba Esther Gordillo generaba desconfianza y descontento en 65 por ciento de la población. Una encuesta aplicada por *De la Riva Group*, en diciembre pasado reveló que la imagen de la lideresa sindical ahora presa, era negativa para muchos mexicanos mayores de 18 años. En ese contexto 65 por ciento de los entrevistados cuestionó severamente el compromiso de la profesora chiapaneca con la educación. En una escala del 0 al 10 la calificó con 1. Para el 35 por ciento restante tiene una imagen más favorable al calificar su compromiso con la educación con 6. Quienes la cuestionaron fueron los adultos mayores de 45 años y las personas de mayor nivel educativo como los profesionistas, donde el 70 por ciento calificó con 1 a Gordillo (La Jornada, p. 5)

- **En 2011, una consultora dijo que Gordillo era la “personas más odiada” de México**

Hace un año, el equipo de Mónica Arriola, hija de Elba Esther Gordillo buscó a la Consultora Ves, para encomendarle rediseñara su imagen pública y la de su madre, en busca de posicionarse como candidata a senadora, a tiempo de cambiar la percepción negativa que provocaba la entonces todopoderosa lideresa sindical. Enrique Ortega, dueño de esta empresa, hizo un sondeo y, al detectar que la profesora era la “personas más odiada” del país, “despidió al cliente” como se dice en ese medio cuando rechazan trabajar para alguien. **(La Jornada, p. 7)**

- **Hoy, probable auto de formal prisión a Gordillo**

El Juez Federal Alejandro Caballero Vértiz notificará este lunes el auto de formal prisión en contra de la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo Morales, por su probable responsabilidad en operaciones de procedencia ilícita, aunque hasta el cierre de esta edición el juzgador analizaba decretar la libertad por falta de elementos para procesar a *La Maestra* por delincuencia organizada. Por otra parte, ayer el Juez Caballero Vértiz multó al Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública (SHCP), Alberto Bazbaz, así como a otros funcionarios de esa dependencia, por incumplir con un ordenamiento del mismo juzgador para que acudieran durante el fin de semana a las instalaciones de un juzgado en el Reclusorio Oriente, como parte de las pruebas de descargo que solicitó la lideresa magisterial. **(La Jornada, PP y 5; Reforma, p. 2; Excélsior, PP y demás periódicos de circulación nacional)**

- **PGR indaga a otros 5 prestanombres de Gordillo**

La Procuraduría General de la Republica (PGR) rastrea a otras 5 personas que habrían fungido como intermediarios y prestanombres en la red de lavado de dinero y crimen organizado que se urdió para desviar los recursos de Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y beneficiar con estos fondos a Elba Esther Gordillo. Hoy se decidirá la situación legal de *La Maestra* y la PGR confía en que se dicte formal prisión. Las autoridades de la PGR que informaron sobre la existencia de más implicados no revelaron su identidad. **(El Universal, p. 9)**

- **Desplegado SNTE**

- **Pide el SNTE respetar la integridad física de Elba Esther Gordillo**

En un desplegado, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) exigió “a todas las autoridades responsables” garantías para asegurar la integridad física de Elba Esther Gordillo y el pleno respeto a sus derechos humanos, así como el apego estricto a los principios jurídicos de presunción de inocencia, derecho de audiencia, defensa y debido proceso. **(Milenio, p. 8 y 9; La Jornada, p. 9)**

- **Reacomodo en el SNTE, para que tenga éxito la Reforma Educativa: Barbosa**

Miguel Ángel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, confió en que la elección del nuevo líder magisterial, Juan Díaz de la Torre, represente un cambio de fondo y no un arreglo de altas esferas del poder. Opinó que la salida de Elba Esther Gordillo Morales del SNTE debe servir para que la Reforma Educativa tenga éxito y existan profesores mejor capacitados, preparados y pagados en todas las escuelas del país. **(La Crónica, p. 7)**

- **Gobiernos mantienen relación con SNTE**

Ante el caso de Elba Esther Gordillo, los mandatarios estatales aseguran que debe prevalecer la legalidad, el Estado de derecho, y cerraron filas con el Presidente Enrique Peña Nieto, ya que nadie debe quedar en la impunidad. El Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, asegura que la ex dirigente del SNTE al parecer “tiene muchos amigos gobernadores pero este es un asunto jurídico.” (**El Universal, p. 10**)

- **Se lanzan contra ex lideresa**

Al menos tres anuncios espectaculares fueron colocados este fin de semana en la Capital de Tabasco contra la ex lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo en uno de ellos aparece la imagen de la ex dirigente. (**La Crónica, p. 7**)

- **La Caída de Gordillo no implica mejoras al Sistema Educativo**

La caída de la lideresa Elba Esther Gordillo no significa por sí misma una mejora en el sistema escolar del país o un signo de democratización, pues la dinámica de corporativismo entre los profesores y el Ejecutivo federal sigue intacta, coincidieron diversos investigadores especializados en temas educativos. (**La Jornada, p. 10**)

- **Seguirá imperando corrupción: AMLO**

El ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador advirtió que en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) seguirá imperando la corrupción a pesar del encarcelamiento de la ex lideresa Elba Esther Gordillo. Dijo que a pesar de que en el PRI “metieron a la cárcel a Elba Esther, es lo mismo, no hay ningún cambio”. (**El Universal, p. 9**)

✓ **SECTOR EDUCATIVO**

- **Fernando Trueba presentó su película en el festival internacional de Guadalajara**

Rafael Tovar y de Teresa, Titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, entregó *El Mayahuel de Plata* al cineasta sueco Jan Troell, durante la inauguración de la edición 28 del *Festival Internacional de Cine* en Guadalajara, que este año celebra a las cinematografías de los países escandinavos. Durante la apertura del certamen, también se homenajeó a la actriz española Ángela Molina y al actor mexicano Ernesto Gómez Cruz. (**La Jornada, p. 11-Espectáculos**)

- **Grave, rezago en educación digital**

En México existen alrededor de 14 computadoras por cada primaria, pero sólo 30% de los planteles tienen sala de cómputo, 10 que coloca al país en una situación inferior a Ecuador, donde 40% de las escuelas tienen salones exclusivos para computación, según un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En su informe de 2012, la *Fundación Alejo Peralta*, que dedica parte de sus esfuerzos

a la promoción de la educación, alertó de las escasas posibilidades de niños y jóvenes mexicanos para desarrollar sus conocimientos digitales. **(El Universal, p. Rafael Montes, p. 2)**

- **Ansían entrar a la UNAM**

El día de ayer acudieron muchos aspirantes a presentar examen para ingresar a una licenciatura en la UNAM; sabrán el 10 de abril si son admitidos. Aunque todos dijeron estar seguros de haber hecho un buen examen, reconocieron las estadísticas respecto a que apenas un 10 por ciento de los aspirantes obtiene un lugar en la Universidad Nacional. **(Reforma, Mirtha Hernández, p. 4-Ciudad; La Jornada, 40)**

- **Mañana convocatoria de ingreso del IPN**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) anunció que mañana martes 5 de marzo dará a conocer cinco convocatorias para el ingreso al Ciclo Escolar 2013-2014 para su bachillerato tecnológico bivalente y licenciatura en las modalidades no escolarizada a distancia y mixta, así como para el ingreso a las unidades de Zacatecas y Guanajuato. **(El Universal, Nurit Martínez, p. 2; El Sol de México, José Luna, p. 11; Ovaciones, p. 4)**

- **Más de 9 millones de mexicanos con diabetes: SS**

Al comenzar la carrera por el *Día de la Familia*, la Secretaria de Salud, Mercedes Juan, manifestó su beneplácito, ya que según datos de la *Encuesta Nacional de Salud 2012*, más de nueve millones de mexicanos padecen diabetes y alrededor de treinta por ciento de la población presenta sobrepeso u obesidad. Diversas asociaciones civiles y de gobierno se dieron cita, entre las que destacan: La Comisión Nacional del Deporte, (CONADE) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). **(Punto Crítico, Ivette Lira, p. 16)**

- **Descarado saqueo en zonas arqueológicas**

Cada año aumenta el saqueo, robo y la destrucción en los principales sitios arqueológicos del país, algunos considerados como Patrimonio de la Humanidad, bajo la excusa de autoridades federales, estatales y municipales de que carecen de la vigilancia suficiente para frenar los ilícitos de que son objeto. Según datos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de su página oficial de *internet*, tiene bajo su resguardo un total de 187 zonas arqueológicas abiertas al público en todo el país, los 365 días del año. **(Unomásuno, Redacción, p. 13)**

- **El Tajín, segundo lugar nacional en afluencia turística en 2012**

Durante la *Cumbre Tajín 2012*, esta zona arqueológica se ubicó en segundo lugar de afluencia turística a nivel nacional. La arqueóloga, Patricia Castillo Peña, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dio a conocer que se aplicaron cuatro sensores en la zona arqueológica de El Tajín, tres remotos y uno terrestre, a fin de detectar edificios que aún no se encuentran cubiertos por la vegetación. **(El Sol de México, p. 1 y 7-República)**

- **Insisten en crear una Secretaría de Cultura**

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) tiene que enfrentar las irregularidades que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó en 2011 y aún deberá concluir las obras millonarias que heredó de la

administración pasada, pero nuevamente en la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados se piensa en convertir al organismo en una Secretaría de Estado, convertir al organismo en una secretaría de Estado.

- "Tenemos varias líneas de trabajo pero la principal tiene que ver con nuestra labor primordial que es la legislativa, tenemos un trabajo muy importante que realizar en cuanto una serie de definiciones que han quedado pendientes legislatura por legislatura: el acabar por definir si hay una Secretaría, si sigue siendo subsector o si a CONACULTA sólo se le hace un ajuste para que las cosas se puedan ordenar, eso es lo principal", afirma Margarita Saldaña, presidenta de la comisión en la LXII Legislatura. **(Excélsior, Luis Carlos Sánchez, 9-Comunidad)**

- **Conacyt, *Hacia Dónde va la Ciencia en México***

Expertos de todo el país revisarán en alrededor de 60 mesas con diferentes temas las principales tendencias y avances desde tres perspectivas -académica, tecnológica y sectorial- a fin de detectar áreas de oportunidad para el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en nuestro país. *Hacia Dónde va la Ciencia en México* es organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Academia Mexicana de Ciencias y el Consejo Consultivo de Ciencias. **(Milenio, p. 8)**

- ✓ **ESTADOS**

- **InfoDF, contra opacidad en sector educativo**

El comisionado presidente del InfoDF, Óscar Guerra Ford, aseguró que la transparencia combate la opacidad en el Sistema Educativo Nacional, ya que permite conocer el presupuesto ejercido y el impacto de esos recursos en objetivos y metas concretos. Al participar en la presentación del libro *Transparencia, educación y universidades públicas en México*, subrayó que la reforma en materia de transparencia que discute el Congreso debe incluir a las organizaciones sindicales, pues la autonomía de las universidades públicas no debe convertirse en pretexto para que no rindan cuentas sobre los recursos que reciben. **(Milenio, p. 8; El Sol de México, p. 3)**

- **Acapulco respalda Reforma Educativa**

En el marco de la firma del *Acuerdo Integral para el Desarrollo Incluyente Cruzada Nacional Contra el Hambre*, el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero respaldó la reforma constitucional en materia educativa que promulgó hace unos días el Presidente Enrique Peña Nieto y expresó a nombre de los guerrerenses el más amplio reconocimiento y solidaridad por esta decisión histórica que tomó. **(El Universal, p. Redacción, p. 13; Milenio, p. 34 y 37)**

- **Realizan cambio en la Dirección del CONAFE**

Después de 20 años al frente de la delegación del Conafe, en la Paz, Baja California Sur, Jesús Flores Castro es sustituido por Malene Vanessa Mendoza Morales, quien se desempeñó en esta misma institución como jefa de Programas Educativos. El Secretario de Educación Pública (SEP), Alberto Espinoza Aguilar se reunió con la nueva responsable del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), Marlene Vanessa Mendoza Morales y a la

funcionaria Federal Silvia Arlette Auché Escamilla directora de Delegaciones y Concertación con el Sector Público del Conafe. **(El Sol de México, 3-Republica)**

- **Trabajan Sedesol y universidades en pro de los más pobres**

El Secretario de Desarrollo Social de Puebla, Salvador Escobedo Zoletto, se reunió con académicos de diez instituciones de educación superior quienes colaboran en el diseño de estrategias para que las personas más pobres busquen su autodesarrollo a través del programa "Acciones". Cabe destacar que el objetivo primordial de dicho programa consiste en implementar asambleas comunitarias en las que se motiva a las personas más vulnerables a mejorar su calidad de vida. **(El Sol de México, 6-República)**

- **Protestan los normalistas contra cambios**

Por tercer día consecutivo, miembros del Frente Unido de Normales Públicas del estado de Guerrero (Funpeg) se manifestaron contra la Reforma Educativa. El Funpeg está integrado por nueve planteles normalistas. Cuatro se encuentran en paro de actividades desde principios de enero, y cinco más desde hace 20 días. **(La Jornada, Sergio Ocampo Arista, p. 10)**

- **Sección 22 en paro**

La Sección 22 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció ayer un paro laboral de 48 horas en el estado de Oaxaca, a partir de este lunes. La delegación sindical afirmó que 70 mil trabajadores detendrán sus labores en casi 13 mil centros escolares de nivel básico de toda la entidad. **(Excélsior, p. 13; Reforma, p. 9)**

- **Anuncia la CNTE paro de 48 horas**

Más de 800 mil estudiantes del nivel básico en Michoacán se quedarán sin clases, porque la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizará un paro laboral de 48 horas. **(Milenio, Notimex, p. 13)**

✓ **INFORMACIÓN GENERAL**

- **Advierte Peña: no hay intocables**

El Presidente Enrique Peña Nieto advirtió que, en los próximos seis años, no existirán los intereses intocables. En la clausura de la 21 Asamblea Nacional del PRI, ante cerca de 20 mil priístas e invitados especiales, el primer Mandatario afirmó que comienza una nueva era del tricolor en la Presidencia. Esa renovación, apuntó, implica demostrar a los ciudadanos que son un nuevo partido, por lo que convocó a sus compañeros a concientizar su posición ahora como Gobierno en Los Pinos. Dijo asumir su militancia y estar consciente de que la mejor forma de apoyar y promover al PRI es ejerciendo un Gobierno "democrático, apegado a derecho y que dé resultados concretos" a los mexicanos. **(Reforma, Ocho Columnas y 6)**

- **“Ninguna revancha, el Presidente aplicó la ley”, dice Madrazo**

Roberto Madrazo, ex Presidente Nacional del PRI, subrayó la importancia de contar con un Presidente de la República que aplica la ley y consideró positivas las reformas estatutarias en ese partido, mediante las cuales el Ejecutivo Federal será parte de sus órganos de decisión. Madrazo, quien protagonizó una confrontación con Elba Esther Gordillo cuando fueron Presidente y Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, respectivamente, rechazó que las acusaciones de la PGR contra la lideresa sindical tengan trasfondo político. **(Milenio, p. 11)**

- **Pide el PRD acotar a líderes de sindicatos**

En medio del escándalo por la encarcelación de Elba Esther Gordillo, el PRD propone acotar a los líderes sindicales. El partido presentará en el Senado una iniciativa de reforma para terminar con la opacidad y el manejo discrecional de las cuotas que aportan los trabajadores, incluido el SNTE. Las modificaciones a la Constitución y la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado que planteará el sol azteca buscan obligar a los dirigentes gremiales a sujetarse a la rendición de cuentas, la transparencia y la democracia sindical. **(Reforma, p. 10)**

- **PAN pide detener abusos en gremios**

El Coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal García, dio a conocer el llamado que formulan los legisladores de esa fracción para cerrar el paso a la impunidad de líderes sindicales que incurran en irregularidades en el manejo de las cuotas de sus agremiados. **(Excélsior, p. 13)**

- **Morena buscará impedir el incremento del IVA y la entrega del petróleo: AMLO**

El Movimiento de Regeneración Nacional buscará evitar el incremento del impuesto al valor agregado (IVA) al 19 por ciento y entregar la renta petrolera a empresas extranjeras, como lo aprobó el PRI en su Asamblea Nacional, aseguró el presidente del Consejo Nacional del Morena, Andrés Manuel López Obrador. **(La Jornada, p. 14)**

- **Lozoya: "heredé" corrupción en Pemex**

El Director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, reconoce que al asumir el cargo, el pasado 3 de diciembre, encontró elementos "serios y preocupantes" de corrupción en la paraestatal. Mencionó que una de sus primeras tareas en Pemex era firmar un cheque para hacer un pago de 450 millones de dólares por una demanda que la administración anterior había perdido. Adelantó que se pondrá "mucha atención" a los convenios con Mexicana de Lubricantes (MexLub), por lo que se requirió al Órgano Interno de Control una investigación para verificar si son legales. **(El Universal, Ocho Columnas y B8)**

- **Menos petróleo y más empleados**

En los últimos ocho años Pemex utilizó más personal y produjo cada vez menos petróleo. De acuerdo con cifras oficiales de la paraestatal, su plantilla laboral creció 9.4 por ciento entre 2004 y 2012, al aumentar de 137 mil 722 a 150 mil 697 trabajadores. En contraste, en el mismo periodo la producción de petróleo crudo pasó de 3.38 millones de barriles por día a sólo 2.54 millones, lo que significó una caída de 24.9 por ciento. Esto quiere decir que la producción

promedio por trabajador pasó de 24.5 barriles producidos al día por cada uno en 2004 -año récord en extracción de crudo-, a 16.9 barriles al cierre de 2012. **(El Financiero, Ocho Columnas)**

- **Sin resolución de SFP sobre Fideicomiso Bicentenario**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que después de tres años la Secretaría de la Función Pública no ha emitido una resolución sobre la promoción de responsabilidad administrativa por el cambio, sin justificación, del Fideicomiso del Bicentenario del Banco Mexicano de Comercio Exterior (Bancomext) al Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjército) al que se le pagaron mayores honorarios. **(El Universal, p. 11)**

- **Desplegado / Cámara de Diputados**

Se publica Convocatoria para participar en el proceso de selección para ocupar el cargo vacante de Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral que concluirá el 30 de octubre de 2019. **(La Jornada, p. 15)**

✓ **INTERNACIONAL**

- **Obama busca solución a recorte**

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, ha hecho un llamado a legisladores republicanos y demócratas en busca de una solución a los recortes automáticos de gastos en oficinas del Gobierno, dijo un funcionario de la Casa Blanca, que precisó que Obama volvió a mencionar el tema de recortar programas como Medicare y la seguridad social. Señalando que podría estar listo para explorar un compromiso para poner fin a los recortes de gastos automáticos que comenzaron el viernes, Obama mencionó reformas a esos programas sociales en llamados telefónicos con legisladores de ambos partidos el sábado pasado. Sin embargo, los líderes republicanos en el Congreso ofrecieron pocas esperanzas de una solución rápida. **(El Universal, p. 27)**

✓ **AGENDA SEMANAL DEL 4 AL 8 DE MARZO**

Lunes 4

- El PRI cumple 84 años.
- Finaliza Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.
- Se definirá situación jurídica de **Elba Esther Gordillo**.
- El SNTE y la CNTE realizarán paros en varios estados y DF en contra de Reforma Educativa.
- La Asociación Mexicana de Derecho a la Información y la Coalición Ciudadana Democracia y Medios, presentan campaña *Más para ver. Propuestas para Reforma de telecomunicaciones*.
- Inician las primeras congregaciones de Cardenales rumbo al cónclave para elegir al sucesor de Benedicto XVI.
- El Departamento de Seguridad Interna de EU pone en marcha programa para evitar separación de familias por proceso de regular su situación migratoria.

Martes 5

- La Asociación Mexicana de Bancos elegirá a su nuevo Presidente.
- En China, el Partido Comunista realiza Asamblea Nacional. Xi Jinping asumiría el cargo de Presidente.

Miércoles 6

- En la SCJN se analizará el caso de Ricardo Adair Coronel Ramos, un joven con síndrome de Asperger, y los ministros decidirán si el joven es capaz de decidir por sí mismo.
- La Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica y la Embajada de EU en México, realizan un Foro Internacional Sobre el Combate al Mercado Hegal de Productos para la Salud. Participa el embajador Anthony Wayne.

Jueves 7

- La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados inicia recepción de solicitudes para ser Consejero Electoral y sustituir a Sergio García Ramírez.
- Inicia la reunión anual de Industriales de la Concamin. Se espera asista el Presidente Enrique Peña Nieto.
- En el Museo del Estanquillo se inaugura exposición *José Guadalupe Posadas. Crónica de un cronista*.
- Inicia periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El Estado Mexicano va al banquillo el día 14, con seis casos, entre ellos: situación general de los Derechos Humanos en México.
- La Universidad Iberoamericana cumple 70 años.

Viernes 8

- Día Internacional de la Mujer.
- Mujeres simpatizantes de Morena realizarán movilizaciones en todo el país en defensa del petróleo y economía popular.
- En Puebla inicia Reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa. Finaliza el día 11. Asiste Yoani Sánchez, bloguera disidente de Cuba.
- Juan Sandoval Íñiguez cumple 80 años.
- La Procuraduría de Defensa del Contribuyente organiza foro "Formación de Valores y Administración Doméstica". Asiste, Luis Videgaray y la Procuradora Diana Bernal Ladrón de Guevara.
- Inician funciones los nuevos magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	PP Y 4

No hay intereses intocables, sólo el interés nacional: Peña

Avala PRI discutir sobre IVA, reforma a Pemex y quitar requisitos para ser candidato a presidente

Ariadna García

ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que su responsabilidad es lograr que México despliegue todo su potencial, por lo que no habrá intereses intocables; "el único interés que protegeré es el del país", dijo.

Al participar en la 21 Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, expuso que la mejor forma de apoyar y promover al partido es "ejerciendo una presidencia democrática apegada a derecho y que dé resultados concretos a los mexicanos".

Agregó que es obligado demostrar que existe una nueva generación de priistas y que la transformación de México requiere de ellos.

Ayer los delegados aprobaron, por unanimidad y a mano alzada, las modificaciones a estatutos. Entre otras, eliminar candados para discutir la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas, la mayor participación privada en Pemex y eliminar el requisito de haber desempeñado un cargo de elección popular para ser candidato a presidente, gobernador o jefe de gobierno del Distrito Federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	PP Y 4

EPN llama a proteger el interés nacional

Participa en la 21 Asamblea Nacional Ordinaria del PRI

Ariadna García

El presidente Enrique Peña Nieto advirtió que en México no hay intereses intocables y lo único que protegerá será el interés nacional.

Tras la semana que transcurrió con la detención de la líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, el Presidente participó ayer en la 21 Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en la que hizo un llamado a la militancia para que asuma una responsabilidad con la nación.

A cambio, el mandatario federal se comprometió a ejercer una presidencia democrática y con responsabilidad, puesto que con ello —dijo— se beneficia también al partido.

“Entiendo que la mejor forma de apoyar y promover al partido (...) es ejerciendo una presidencia democrática, apegada a Derecho y que dé resultados concretos a los mexicanos. Mi responsabilidad es lograr que México despliegue todo su potencial. No hay intereses intocables, el único interés que protegeré es el interés nacional”, mencionó.

Ante gobernadores priistas, los coordinadores parlamentarios en el Congreso, senadores, diputados, presidentes municipales, y otros, el jefe del Ejecutivo advirtió que el éxito del PRI depende del de México.

Se debe demostrar con actitud, con voz, con acciones —añadió— que existe una nueva generación de priistas, y la transformación de México requiere de éstos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	PP Y 4

El mandatario federal se congratuló de los cambios que el PRI realizó en sus estatutos, pues a partir de ellos —expresó— se puede hacer frente a los desafíos que tiene el país.

Peña manifestó que los cambios se hacen ante las nuevas circunstancias de la nación, sin caer en la autocomplacencia, sino en la examinación y redefinición de una posición.

El Presidente hizo un recuento de las modificaciones que en su interior hizo el partido en el que milita. Destacó que ahora no será necesario haber tenido un cargo de elección popular para ser candidato a Presidente, gobernador o jefe de gobierno del Distrito Federal.

Dijo que la creación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información que tendrá el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) coloca al PRI a la vanguardia. Además, celebró que se haya aprobado el marcar distancia y reprobar a aquellos militantes que siendo funcionarios públicos no estén a la altura de lo que exige el partido.

Quitán candados

El presidente Peña Nieto mencionó las modificaciones al Programa de Acción, en donde se quitan los candados para oponerse abiertamente a un gravamen en alimentos y medicamentos.

El jefe del Ejecutivo aseveró que el Revolucionario Institucional entiende el momento que vive el país y la renovación responde, en consecuencia, a la necesidad de estar a la altura de los ciudadanos.

Ante la militancia y asambleístas, mencionó que el PRI se vuelve a distinguir por su dinamismo, capacidad y transformación. Recordó que desde su creación el partido ha cambiado por la necesidad de conformarse como una fuerza política nacional que permita al país desarrollarse.

Durante su intervención, el Presidente mencionó que como oposición, el PRI supo ser responsable y lejos de lamentarse, volvió a crecer.

El mandatario federal apuntó que la Asamblea Nacional del PRI representa una frontera entre el ayer y lo que hoy hace el partido para construir un México con mayor futuro.

Con ello —apuntó— el PRI cuenta con una guía para atender los retos y necesidades del país. “Así, con pragmatismo y sin dogmas, el PRI se transforma para poder transformar a México”, exaltó el Presidente.

El Sol de México

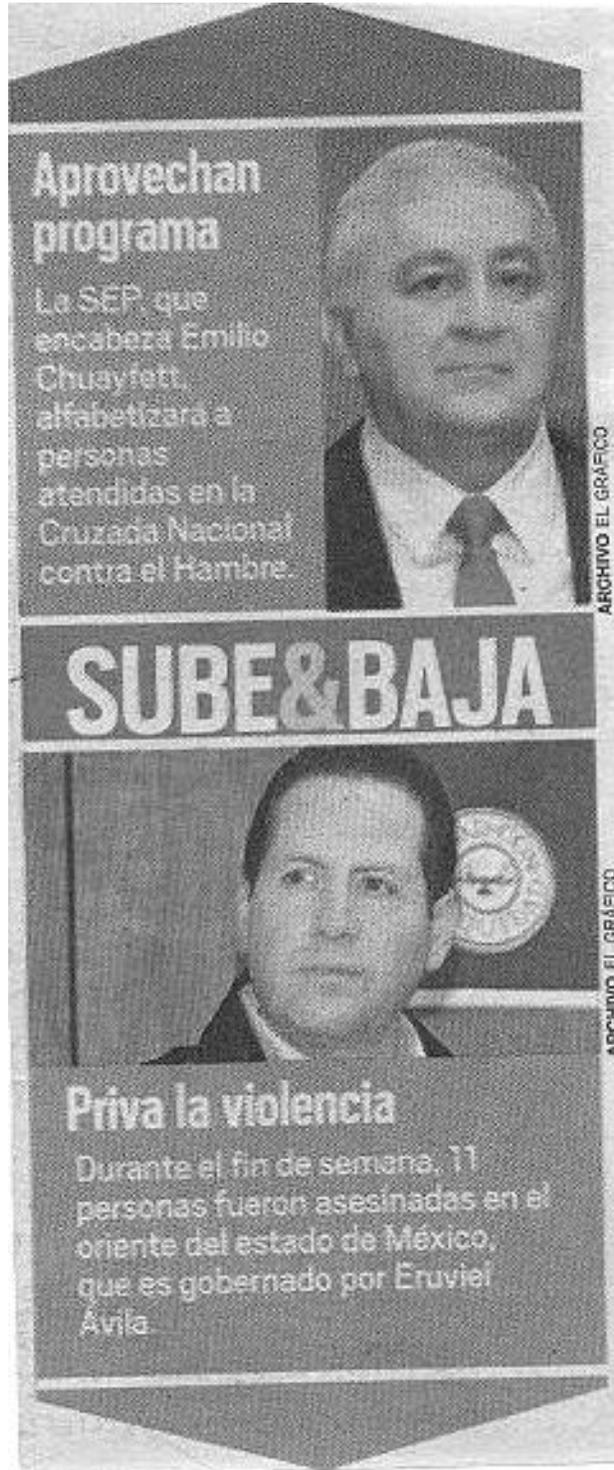
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIONAL	3A



» ENRIQUE PEÑA Nieto dejó en claro que el Revolucionario Institucional se asume como “el partido que enfrentará los desafíos del siglo XXI” con un nuevo programa de acción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	DOS	2



Aprovechan programa
La SEP, que encabeza Emilio Chuayfett, alfabetizará a personas atendidas en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

SUBE&BAJA

Priva la violencia
Durante el fin de semana, 11 personas fueron asesinadas en el oriente del estado de México, que es gobernado por Eruviel Ávila.

ARCHIVO EL GRÁFICO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	A10

Buscan reducir índice de analfabetismo a 4%

Actualmente 6% de la población no sabe leer ni escribir, afirma

Nurit Martínez

La Secretaría de Educación Pública (SEP) diseña una Campaña Nacional de Alfabetización que se incorporará a la Cruzada Nacional contra el Hambre y tiene como propósito reducir, en el año 2016, el índice de analfabetismo inferior a 4%; en este momento, son poco más de 5 millones los mexicanos en esa condición, equivalente a 6.1 %.

Además, la SEP junto con la Secretaría de Salud iniciarán exámenes médicos para detectar enfermedades entre los niños de los 400 municipios más vulnerables del país; se lanzará una estrategia de becas para los estudiantes de esas zonas; así como se dotará de alimentación a los alumnos en las escuelas de tiempo completo de las localidades con mayor rezago.

También se emprenderá una "caravana cultural" para promover el consumo de alimentos saludables y se impulsará el servicio social comunitario, para brindar atención a la población en condición de pobreza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	PP Y 4

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayfett Chemor, incluyó dentro de su programa de trabajo para cumplir con la directriz presidencial para atender a la población en condición de pobreza alimentaria, un total de nueve puntos que permitirán brindar oportunidades educativas a quienes menos recursos tienen, pero también retener a quienes están en riesgo de abandonar la escuela, por su condición de vulnerabilidad, de acuerdo con el proyecto.

“De poco serviría un eficiente Sistema Nacional de Evaluación si nuestros niños y jóvenes no aprovechan al máximo su formación educativa por no haber podido contar con la energía y la disposición física para ello”, planteó el secretario ante la Comisión Intersecretarial de la Cruzada.

Escuelas de tiempo completo

Por separado, José Regino López Acosta, director general de Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), señaló que la administración del presidente Enrique Peña Nieto ha “comprometido una meta institucional que se propone llegar al final del año 2016 con un índice nacional de analfabetismo inferior al 4%”.

Indicó que el Instituto tiene presencia en 377 municipios de los 400 que conforman este proyecto del gobierno federal, sin precisar cuáles son las tres localidades en las que se incorporará el servicio del INEA.

Destacan entre las acciones educativas que acompañarán la Cruzada del Hambre, la detección de Escuelas de Tiempo Completo en las zonas de pobreza extrema para garantizar alimentación a niños y niñas. Incluso, se prevé la ampliación de este programa, más allá de los 400 municipios identificados.

La Campaña de alfabetización es la segunda acción dentro de la estrategia de la SEP y con la cual se pretende alcanzar una movilización en dimensión semejante a la que se inició en agosto de hace 70 años, en la presidencia de Manuel Ávila Camacho. En aquella ocasión a través de la movilización de todos los sectores del país se logró abatir en 60% el analfabetismo nacional.

Becas para estudiantes

La siguiente estrategia diseñada por la SEP será elaborar una “Cartilla Educativa para mejorar hábitos alimenticios y nutricionales”. Además de establecer un sistema de otorgamiento de becas para promover la inclusión de quienes por falta de recursos no pueden ni siquiera tramitar las becas en los niveles de estudios correspondientes.

A los instructores que ofrecen la educación básica en las escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (en los cuartos y espacios habilitados como escuelas) se les capacitará para impulsar la producción y la orientación alimenticia.

Entre la comunidad académica y de investigación se iniciará también una campaña con análisis para hacer definiciones de política alimentaria y servicio social comunitario, según la SEP.

A los padres de familia se les incorporará a través de comités para tener un respaldo social en la Cruzada. De acuerdo con cifras del INEA en lo que respecta a la población hablante de lengua indígena, el índice de analfabetismo se coloca en 27.1%.

Los resultados censales del año 2010 muestran que la población en condición de rezago educativo pasó de 32.6 millones en el año 2000 a 31.9 millones, una década después.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	PP Y 4

PLAN CONJUNTO

- **Las secretarías** de Educación Pública y Salud iniciarán exámenes médicos para detectar enfermedades entre los niños de los 400 municipios más vulnerables del país
- **Impulsarán** una estrategia de becas para los estudiantes de esas zonas; así como se dotará de alimentación a los alumnos en las escuelas de tiempo completo de las localidades con mayor rezago
- **Emprenderán** una "caravana cultural" para promover el consumo de alimentos saludables
- **Iniciará** servicio social comunitario, para brindar atención a la población en condición de pobreza. La comunidad académica realizará una campaña de investigación para hacer definiciones de política alimentaria y los padres de familia formarán comités de respaldo social



ESTRATEGIA. La Secretaría de Educación Pública elaborará una Cartilla Educativa para mejorar hábitos alimenticios



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	2A

Grave, rezago en educación digital

En México sólo 30% de planteles tienen aula de cómputo: UNESCO



ESCASEZ. Las escuelas mexicanas están por debajo de países como Ecuador en cuanto a equipamiento, según el organismo de la ONU. (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)

Rafael Montes

En México existen alrededor de 14 computadoras por cada primaria, pero sólo 30% de los planteles tienen sala de cómputo, lo que coloca al país en una situación inferior a Ecuador, donde 40% de las escuelas tienen salones exclusivos para computación, según un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En su informe de 2012, la Fundación Alejo Peralta, que dedica parte de sus esfuerzos a la promoción de la educación, alertó de las escasas posibilidades de niños y jóvenes mexicanos para desarrollar sus conocimientos digitales.

La asociación consideró que "los problemas educativos no se resolverán mientras no se ataquen de fondo las causas del trabajo infantil, del trabajo alternativo de algunos docentes; además de poner atención especial en la incorporación de la tecnología tanto a la gestión escolar como a los procesos de aprendizaje".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	2A

Según el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la UNESCO, Cuba es el país con mejores resultados escolares en materia de uso de la tecnología, pues, a pesar de que sus escuelas primarias cuentan en promedio con sólo cuatro computadoras, 95% de sus planteles tienen salas de cómputo.

Aunque del año 2000 al 2009 el porcentaje de estudiantes en México que contaban con acceso a internet desde casa pasó de 12.1% a 35.4%, ese crecimiento es la tasa más baja entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), señala el informe de la Fundación.

Además, la penetración a internet en México se ubica por debajo del promedio mundial y de América Latina.

En comparación con el promedio mundial de penetración de internet, que es de 32.7%, México está por debajo en 2.7%, en tanto, a nivel continente, nuestro país está 9.5% abajo, pues la media es de 39.5%.

La penetración de internet en México es inferior a países como Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela, según un reporte de la Internet World Stats (IWS) de 2011.

El informe de la Fundación Alejo Peralta explica que una de las razones de la brecha digital en México es, según el informe White Paper 2011, el elevado costo de la conexión a la red en todo el país.

"El servicio de conexión a internet en México es uno de los más caros entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y ocupa la última posición al considerarse la velocidad promedio de interconexión al ancho de banda", refiere el informe.

Enciclomedia, un fracaso

El documento también revela que el programa Enciclomedia, que buscaba reforzar el contenido de los libros con el uso de tecnologías de la información y la comunicación, no tuvo los resultados esperados, pues "no se encontraron diferencias significativas en las habilidades de conocimiento, aplicación y evaluación de los contenidos" entre los niños que usaron el sistema y los que no, según un reporte de 2006 del propio programa.

Los principales obstáculos para el éxito del programa fueron la falta de capacitación de los profesores para operar el pizarrón electrónico, la falta de recursos para refacciones o actualizaciones y "la necesidad de equilibrar las relaciones de 'inequidad' entre las escuelas que están equipadas con este tipo de pantallas y las que tienen apenas televisor".

DEFICIENCIAS

- Según el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la UNESCO, Cuba es el país con mejores resultados escolares en materia de uso de la tecnología, pues 95% de sus colegios tienen salas de cómputo
- Además, la penetración a internet en México se ubica por debajo del promedio mundial y de América Latina

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	6

“Primeros 100 días, sin cambios”

Reprueba Barbosa la gestión de Peña

Dolores Padierna, vicecoordinadora del PRD, anuncia que presentará un plan alternativo para impedir el IVA en medicinas y alimentos

OCTAVIO HOYOS/ARCHIVO



El líder perredista (der.) señala que no se ha frenado la violencia.

Angélica Mercado/México

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, reprobó la gestión del presidente Enrique Peña al señalar que en sus primeros 100 días no ha habido cambios concretos, pese a que la oposición le ha dado lo que ha solicitado.

Resaltó que, por ejemplo, en el tema de seguridad no se ha frenado la violencia y ahora hasta hay desaparecidos en la cifra de desaparecidos.

En entrevista advirtió que si la detención de Elba Esther Gordillo no es seguida de otras acciones anticorrupción, se verá como una acción política.

Por ello pidió investigar otros liderazgos, como el que encabeza el petrolero Carlos Romero Deschamps, para saber qué pasa con las cuentas de los agremiados y si realmente los trabajadores son los beneficiarios con las cuotas.

Respecto a los 100 días que cumplirá este nuevo gobierno, Barbosa pidió ser cautelosos con las declaraciones, porque son temas complejos que hay que resolver con la participación de todas las fuerzas políticas.

“Hay que ser muy cautos y no esperar que la transformación de la sociedad mexicana sea un asunto resuelto de antemano y solo por la instalación del nuevo gobierno, hay que construir una serie de políticas públicas”, indicó.

El senador señaló que este periodo no ofrece resultados todavía y lo único destacable es la reforma constitucional en materia educativa, a la que hay que agregar la “decisión de golpe de timón contra la lideresa eterna de este sindicato”.

Al respecto, pidió que la aplicación de la ley no sea selectiva y se busque crear un ambiente de intimidación política, pues si bien el PRD avala la detención de Gordillo ante las evidencias en su contra, la autoridad está obligada a presentar pruebas.

ALISTAN PLAN ALTERNO

La vicecoordinadora del PRD, Dolores Padierna, dijo que su partido hará todo lo necesario para evitar que se concrete una reforma que tase con IVA alimentos y medicinas, como quiere el PRI, y que propondrá en la discusión de la iniciativa hacendaria un plan alternativo.

claves

Crítica en el Senado

► Dolores Padierna calculó que con la eliminación de la tasa cero de IVA pueden recaudarse 172 mil millones de pesos. “Es un impuesto potencial a cobrar que representa 69% de los gastos fiscales”.

► Los senadores Armando Ríos Piter y Benjamín Robles criticaron la Estrategia Nacional de Energía, al resaltar que no contempla un plan de reingeniería financiera en la Pemex ni fin a los *gasollnazos*.

► Ríos Piter dijo que el documento tiene muchas deficiencias, pues no existe una estrategia nacional, ni un plan de inversión, y persiste la dependencia de EU para la importación de gas.

Estableció que impedirán la privatización de Pemex “cueste lo que cueste, pero sí trabajaremos arduamente para cambiar el régimen fiscal de la paraestatal, para que no se le siga exprimiendo con cargas tributarias y pueda contar con recursos para reinversión”.

Sobre los acuerdos de la asamblea priista, Padierna consideró que eliminaron los últimos vestigios del “nacionalismo revolucionario” al abrir a discusión la eliminación de IVA en alimentos y medicinas.

Acusó que se trata de políticas neoliberales contenidas en el Pacto, y por ello el PRD presentará varias alternativas para elevar los ingresos tributarios sin generalizar el IVA. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	10

Debe irse a fondo contra sus cómplices de cuatro sexenios, subraya el Cilas

La caída de Gordillo no implica mejoras al sistema educativo, opinan analistas

FERNANDO CAMACHO Y CAROLINA GÓMEZ

La caída de la lideresa Elba Esther Gordillo no significa por sí misma una mejora en el sistema escolar del país o un signo de democratización, pues la dinámica de corporativismo entre los profesores y el Ejecutivo federal sigue intacta, coincidieron diversos investigadores especializados en temas educativos.

Por su parte, el Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (Cilas) señaló que, aunque el proceso contra Gordillo no puede sino celebrarse, porque se trata de la caída de uno de los personajes más oscuros y siniestros de la mafia sindical corporativa caracterizada por la corrupción y el abuso de poder, también debe irse a fondo en contra de sus cómplices gubernamentales de cuatro sexenios.

Consideró que la captura de la lideresa también busca legitimar y ocultar el lado perverso de la reforma educativa contra los derechos laborales, y dijo que existe el peligro de que sea usada como pretexto antisindical.

En un pronunciamiento, el Cilas subrayó que la sociedad no puede aceptar la farsa del descubrimiento reciente de las malversaciones ni que se trata simplemente de un repentino acto de justicia del mismo gobierno priísta que la encumbró. Añadió que queda claro que se trata de una acción espectacular que persigue dar legitimidad y popularidad al nuevo y cuestionado gobierno, y consolidar el poder real del titular del Ejecutivo por medio de un ajuste de cuentas faccioso que lleva múltiples mensajes disciplinadores.

Manuel Gil Antón, académico de El Colegio de México, señaló que las leyendas sobre el poder de Gordillo –a quien muchos consideran el principal obstáculo para el desarrollo de la educación del país– resultaron absolutamente exageradas, porque pasaban por alto que la cuestión de fondo no era un solo personaje, sino la relación de dependencia de los maestros con el Presidente en turno.

Corporativismo, el problema

Así como el cambio de Jonguitud (Barrios) a Elba Esther no significó la modificación del pacto que subordina lo educativo a lo político-electoral, de la misma forma la enseñanza no cambiaría por el hecho de que ella ya no esté, porque el problema es el corporativismo, aseveró.

Para el sociólogo, el proceso judicial contra la ex dirigente no se trata de un acto de justicia en favor de los profesores, sino una estrategia del Partido Revolucionario Institucional para retomar el control del SNTE y enviar el mensaje de que no se puede llegar a acuerdos sobre la base del chantaje, la amenaza o la rebeldía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	10

Ángel Díaz Barriga, investigador emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Educación y la Universidad, coincidió en que la caída de Gordillo no cambia nada, pues las estructuras básicas de las que ella formaba parte no han sido modificadas.

“El sindicato se había ido tomando cada vez más atribuciones, al grado de que el relator especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la educación dijo en 2009 que su relación con la Secretaría de Educación Pública era ‘atípica’, porque parecía haber una codirección. Ahora el Presidente envía el mensaje de que el Estado recuperará la conducción del sistema”, explicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	REPORTE ESPECIAL	29, 31 Y 31

El factor Chuayffet

SANTIAGO IGARTÚA

El elegido por Enrique Peña Nieto para dirigir el embate político contra Elba Esther Gordillo fue el enemigo íntimo de ésta, Emilio Chuayffet Chemor. Tras su designación al frente de la SEP, lanzó el proyecto de una reforma educativa como el golpe fundamental de la administración que comienza, la maestra fue el blanco de sus alusiones en las repetidas advertencias sobre la intención del Estado de "retomar la rectoría" de la educación.

En los medios de comunicación y en el análisis de los expertos, Chuayffet estaba llamado a ser, una vez más, el opositor de la líder del SNTE. De su historia de desencuentros dan cuenta las palabras de la propia Gordillo, en 2005, tras ser expulsada del PRI, el partido que la empoderó.

"Chuayffet declaró que estaba excomulgado. En efecto: me 'excomulgarán' de una secta cuyo credo es la mentira, la simulación, la traición y la ambición desmedida (...) Yo no profesé la religión de la mentira, por ello nunca estaré de rodillas

en el altar de Roberto Madrazo. Esa es tarea de individuos como Emilio Chuayffet", escribió *La Maestra* sobre el hoy secretario.

Desde 2003, a partir de la confrontación de Roberto Madrazo y Emilio Chuayffet con Elba Esther, a la que disputaron la coordinación de la bancada priista en el Congreso y a quien acusaron de traición por su cercanía con el presidente Vicente Fox, el exgobernador mexiquense ordenó someter a la maestra a una auditoría por indicios de una malversación de casi 20 millones de pesos durante su breve periodo al frente de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados.

Elba, a quien Chuayffet calificaba de frívola y chantajista, acusó al también exsecretario de Gobernación de atacarla por no favorecer sus "intereses personales".

"No hay marcha atrás"

Decidido a causarle a Gordillo un daño irreversible, en su regreso al poder el PRI la sacudió el séptimo día de diciembre, cuando la mandamás de la educación fue excluida de todo espacio en las designaciones es-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	REPORTE ESPECIAL	29, 31 Y 31

tratégicas de la SEP. En la Subsecretaría de Educación Básica, que en el sexenio de Felipe Calderón se otendó al yerno de la lidereza, Fernando González, fue designada Alba Martínez Olivém, según Chuayffet para "poner en práctica la política educativa, escuchando a todos los sectores sociales y no sólo a un determinado grupo".

Tres días más tarde, en ausencia de Gordillo –que sí acudió a la toma de protesta de Peña Nieto–, el presidente firmó y entregó al Legislativo la iniciativa de reforma al artículo tercero constitucional para refrendar la intención del Estado de retomar la "rectoría" en la política educativa, entregada por completo al SNTE durante la docena panista. En la propuesta destacaba la evaluación magisterial sin excepción, con criterios "justos y objetivos".

En esa ocasión, en el vestíbulo del Museo Nacional de Antropología, Chuayffet afirmó que el tema "institucional" de la educación no se reduciría a "reuniones entre personas", y advirtió:

"De aprobarse esta iniciativa, el Constituyente Permanente será el que adopte decisiones que ya no pueden postergarse: la obligación de la evaluación, que no es postestativa y que producirá consecuencias jurídicas, y la no sujeción de la evaluación a caprichos o a intereses particulares."

"El que repruebe se va, y eso no es pactable", dijo el secretario, y desató la furia de Elba Esther, que ante la amenaza anunció el inicio de la Jornada Nacional de Defensa de la Educación Pública y Maestros, además

de declarar al magisterio en "resistencia".

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, declaró entonces: "La creciente influencia de poderes fácticos frecuentemente reta la vida institucional del país y se constituye en un obstáculo para el cumplimiento de las funciones del Estado mexicano".

En entrevistas posteriores, el titular de la SEP se ufano de que, con o sin Elba Esther, habría reforma.

El 17 de diciembre se hizo público que Chuayffet y Gordillo se habían reunido. "Intercambiamos puntos de vista sobre la reforma (educativa) y quedamos de vernos en una reunión próxima para tratar los temas estrictamente operativos de la misma", dijo el funcionario. La segunda cita no se dio.

Por el contrario, al amanecer de febrero, el secretario Chuayffet volvió a la carga contra Elba Esther Gordillo y las prácticas de su sindicato:

"El silogismo jurídico es lo más maravilloso que hay. Si A es, debe ser B. Si no vas a dar clases, entonces te quito tu salario. Ese es el silogismo jurídico. El derecho lo hemos ido abandonando para hacer acuerdos, acuerditos y acuerdazos en lugar de aplicar la ley como debe ser aplicada."

"La rectoría de la educación es una decisión presidencial y además un acuerdo de los partidos. La política educativa la dicta el gobierno, el Estado. El sindicato tiene que hacer lo que le manda el apartado B del artículo 123 constitucional: deferir los derechos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	REPORTE ESPECIAL	29, 31 Y 31

individuales y colectivos del trabajador, que obviamente es una tarea justa y elevada, pero en modo alguno el de intervenir en el diseño o aplicación de las decisiones políticas fundamentales, más que en las esferas de factura que les toque llevar a cabo.

"Esto no es un asunto sindical. Es un asunto de proyecto nacional. Abarca a la sociedad en su conjunto, a la nación entera y, en consecuencia, no puede parcializarse, porque parcializar es degradar", dijo Chuayffet ante legisladores.

Publicitada como ninguna otra de sus entregas, la medianoche del 14 de febrero Televisa transmitió en el Canal 2 la entrevista de Adela Michá con la maestra Gordillo.

Sobre el secretario de Educación Pública, la conductora preguntó:

—¿Usted no tiene confianza en el licenciado Emilio Chuayffet?

Como reflejo, Gordillo contestó:

—No. Ni él en mí.

Más adelante, en el mismo programa, Gordillo diría que nunca olvidaría la "ingratitude" de Roberto Madrazo, Chuayffet y Manlio Fabio Beltrones, los últimos "hoy en posiciones clave".

El domingo 24, en la víspera de que se promulgara la reforma educativa, el SNTE emitió un comunicado de prensa manifestando su preocupación por la "ignorancia" del titular de la SEP "respecto al sistema educativo".

La última referencia pública del secretario a Gordillo se dio el lunes 25, en Palacio Nacional, durante la promulgación de la re-

forma educativa, cuando ya se había librado la orden de aprehensión contra la líderesa.

"Contra la reforma se han propagado rumores falsos que se acompañan por la ignorancia, cuando no por la mala fe. Se dice que gracias a la reforma la escuela dejará de ser gratuita y que por virtud de ella se sacrificarán derechos adquiridos de los profesores", dijo Chuayffet en clara referencia a Gordillo, quien ha denunciado que la intención del gobierno es privatizar y ceder el control de la educación a "poderes fácticos", a través de organizaciones como Mexicanos Primero, ligada a Televisa.

"Nada es más falso —continuó Chuayffet—, frente a los vientos y de la calidad que inspira a la reforma, hay quienes izan, por intereses particulares, las banderas de la confusión. Que les quede claro, ha sido el poder Constituyente de la Unión el que ha dado el paso, no hay marcha atrás."

Y concluyó: "Vamos a perseverar y a seguir convocando a todos para que la autoridad siga siendo la rectora en materia educativa, y que esa rectoría ni se traicione ni se empantane, ni sea motivo de chantaje ni mucho menos, como ha sido, de frivolidad".

Desde la captura de su adversaria, cumplida la encomienda, con el silencio como decreto, Chuayffet se resguardó en las sombras. ●



IMPACTO
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	10

> LA APREHENSIÓN DE ELBA ESTHER GORDILLO, SEÑAL DE QUE POR FIN HAY EN LOS PINOS UN INQUILINO CON VISIÓN DE ESTADO

HAY PRESIDENTE

EL FINAL DEL REINADO DE LA PROFESORA CHIAPANECA SOBRE EL MAGISTERIO Y LA EDUCACIÓN FUE EL SECRETO MEJOR GUARDADO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL SEXENIO

≧ ESPECIAL
JUAN BUSTILLOS

Las señales admiten sólo una interpretación única: ¡hay Presidente!

La aprehensión de la profesora Elba Esther Gordillo no es la primera ni la única de las manifestaciones de que por fin hay en Los Pinos un inquilino con visión de Estado; es sólo la más reciente y espectacular. En 90 días de sexenio se han repetido, pero sólo los miopes y los interesados las ignoraron.

Empezaron con el otorgamiento de la coordinaciones priistas legislativas bajo la condicionante de que por lo menos él no está en competencia con nadie, pues ya es Presidente; siguió la composición de su gabinete bajo la premisa de que sólo se puede sobrevivir si se trabaja en equipo, pues no hay lugar para protagonismos; después la advertencia de que el Presidente no tiene amigos, pero aliados sí; la recomendación a los diputados de su partido de no ser egoístas ni vanidosos en ocasión de la Reforma Laboral; el anuncio a los poderes fácticos, en especial los de las telecomunicaciones, de que la situación ha cambiado y el convencimiento a las diferentes fuerzas políticas de que lo mejor para el país es la comunión de esfuerzos.

Las señales estuvieron y ahí están para quien quiera verlas y sepa leerlas.

LA TARDE DE LA TRAGEDIA

Cuando uno a uno los gobernadores priistas fueron abarrotando el amplio salón de la Secretaría de Gobernación, intuyeron que algo trascendente estaba por ocurrir, si no... ¿por qué otra razón los habían citado con premura y sin advertencia de que estarían en grupo?

Está por demás decir que algunos aceptaron con desgano y a regañadientes porque aún no habían creído encontrar en el secretario de Gobernación méritos para habitar el Palacio de Cován.

Minutos antes el de Nuevo León, Rodrigo Medina, se comportaba como diva en la mesa de un restaurante de Polanco. Un comensal en la mesa de junto, esforzado en escucharlo, comentó: "se siente esculpido en bronce".

El de Durango, Jorge Herrera Caldera, voló a la Ciudad de México creyendo que Miguel Osorio Chong lo convocaba para analizar la situación de inseguridad que vive La Laguna duranguense, como lo habían hecho la mañana anterior antes de la promulgación de la Reforma Educativa.

Mario Valdez, "Malova", supuso que el llamado era para hablar de la Conago, que preside.

Y así el resto de sus colegas.

El final del reinado de Elba Esther Gordillo sobre el magisterio y la educación fue el secreto mejor guardado de

los tres primeros meses del sexenio, pero no faltará político, empresario o periodista que presuma haber sido privilegiado participe de alguna confidencia o, mejor aún, haber robado la señal a Enrique Peña Nieto.

Imposible; ese tipo de acciones no las consulta un Presidente ni con la almohada. No se puede dar el lujo de la mínima filtración.

Sí, en cambio, el viernes anterior encabezó una amplia cobertura de comunicación con quienes considera sus amigos; evidentemente preparaba el terreno para recibir apoyo incondicional en un momento decisivo de su gobierno. Tere Morales, su secretaria privada, marcó algunos teléfonos.

El coordinador de los senadores priistas, Emilio Gamboa, uno de los políticos con mayor capacidad de información, fue enterado apenas un par de horas antes de la culminación del operativo.

Al encender el monitor de televisión en aquella reunión en Gobernación y a medida que hablaba Jesús Murillo Karam, algunos gobernadores intentaron ocultar su estupor o nerviosismo; otros francamente exclamaron con entusiasmo o temor: "¡Hay Presidente!".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLITICA	10

Aquí mismo, en donde aquilatamos el valor de las exclusivas, tendríamos derecho a vanagloriarnos partiendo de la feliz casualidad de la publicación el día de los hechos en la página 3 de IMPACTO, El Diario, de una composición fotográfica que presentó a Emilio Chuayffet cargando la cabeza sin cuerpo de la dirigente del SNTE.

"¿Te parece que hay marcha atrás?", pregunta el secretario de Educación a Elba Esther en referencia a la advertencia del funcionario en la promulgación de la Reforma Educativa.

A toro pasado cualquiera podría interpretar lo como un mensaje nada subliminal de la posesión de información privilegiada; más aún porque al día siguiente "El Búfalo", autor de "El Rincón Poético de Borgues", repitió la composición añadiendo un personaje para resaltar la coincidencia: "Para los que no le entendieron ayer al Borgues, aquí va de nuevo...", hizo decir al Presidente Peña Nieto.

Conclusión: ¡Hay Presidente!

EL SECRETO MEJOR GUARDADO

En realidad pocos, muy pocos, estuvieron en el secreto. Ni siquiera los gobernadores fueron enterados; simplemente se les invitó a una reunión en Gobernación. Hubo quienes el día anterior habían estado en la capital de la República con el responsable de la seguridad y la política interior y por la noche retornaron a sus entidades; minutos después fueron convocados a regresar. Aún así no sospecharon lo que estaban a punto de presenciar.

Para todos fue sorpresivo; cuando ya reunidos frente a un monitor de televisión con Miguel Osorio Chong escuchaban al procurador Jesús Murillo Karam anunciar la aprehensión de uno de los personajes más temidos del sistema político mexicano, la profesora Gordillo, la misma cuyas llamadas telefónicas o su negativa a contestarles los ponía a temblar.

Algunos fueron incapaces de ocultar su intranquilidad y malestar; la mayoría respiró aliviada, y algunos hasta intertaron un tímido aplauso. Luego fueron instruidos a mantener en calma a las secciones sindicales en sus respectivas entidades, cuidar la gobernabilidad;

viajar a sus territorios de ser necesario, pero estar de regreso al día siguiente para reunirse con el Presidente de la República.

Una vez concluida la exposición de la PGR sobre el caso Gordillo, se les pidió guardar hermetismo sobre lo platicado ahí.

Al concluir el encuentro, los gobernadores se marcharon en grupos; algunos son más amigos de unos que de otros. Las identificaciones son obvias.

Pero el comentario unánime fue: "¡Hay Presidente!".

Pero la oración de apenas dos palabras, debe ser entendida en los términos de los gobernadores que en los dos últimos sexenios, los de Vicente Fox y Felipe Calderón, se convirtieron en verdaderos

virreyes a falta de un mando real en la capital del país.

Esa noche se reunieron por grupos y al siguiente día acudieron a Los Pinos; no fueron a arropar al Presidente Peña Nieto, que no necesitaba arropamiento alguno, sino a patentizar su reconocimiento por lo valeroso de la acción emprendida contra la profesora Gordillo, muy diferente a las ocurridas al inicio del sexenio de Carlos Salinas, contra Joaquín Hernández Galicia y Carlos Jongitud Barrios, y a reiterar su subordinación a su Jefe político.

La noche del miércoles, cuando el Presidente Peña Nieto informaba al país de la acción jurídica iniciada para proteger el patrimonio de los trabajadores de la educación, los gobernadores estaban relajados; ya conocían los movimientos sutiles y oportunos realizados por Osorio Chong para evitar cualquier brote de inestabilidad en el país y se apresuraban a manifestar su reconocimiento.

Los acontecimientos habían disipado las dudas de algunos que aún el día anterior no se cuidaban en manifestar públicamente sus reservas sobre las capacidades de algunos de los miembros del gabinete presidencial.

IMPACTO
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLITICA	10

En esas horas cruciales, más que en la tragedia de Pemex, les crecieron el Presidente, el secretario de Gobernación y el Procurador General de la República. Poco después aquilatarían el valor de la investigación conducida por el de Hacienda, Luis Videgaray.

En esas horas, entre la reunión en que presenciaron la mejor actuación de Murillo Karam y el encuentro con Peña Nieto, los gobernadores entendieron que por fin hay quién manda, que se acabaron las ínsulas baratarías y las frivolidades; que no hay virreyes intocables, y que la cordialidad, la camaradería y las buenas maneras del inquilino de Los Pinos ocultan la decisión de actuar sin autoritarismo, pero con mano firme.

Ya no hay lugar para la equivocación y alegar ignorancia. El poder fáctico de la profesora Gordillo era de los mejor cimentados. Fue creado y alimentado por el propio Estado, a pesar de sus merecimientos como luchadora gremial. Sin embargo, se equivocó al utilizar los recursos del sindicato como lo hizo y al retar al Estado mexicano dispuesto a poner en marcha la Reforma Educativa.

¿QUÉ SIGUE?

El programa de reformas es muy ambicioso, comprende casi todos los rubros de la vida política y económica. Quienes han estado atentos a lo que ocurre con la profesora Gordillo deben alistar sus barbas, porque ya quedó bien claro que no hay poder fáctico que pueda con el Estado si

existe voluntad política y si los intereses tienen la cola sucia.

Pero también deben preocuparse quienes en los últimos 12 años aprovecharon la oportunidad de usar el poder en beneficio propio.

Por ejemplo, el nerviosismo está traicionando a muchos, en especial a quienes pasaron por Pemex y utilizaron para sí la famosa frase de "el petróleo es nuestro".

Sobre el escritorio de Emilio Lozoya se amontonan los expedientes y los abogados trabajan con frenesí revisando todo tipo de movimientos.

En 8 días se cumplen los primeros 100 días del gobierno de Peña Nieto y pareciera, como en alguna ocasión le

dijo Emilio Gamboa, que han pasado dos años.

Es cierto, el Presidente impuso a su gobierno un ritmo frenético en el que menudean los acuerdos, las reformas y las acciones concretas.

El viernes, de gira por el Estado de México, Peña Nieto exhortó al gobernador Eruviel Ávila a ir adelante: "No se quede corto, señor gobernador", fueron sus palabras.

La consigna es no quedarse corto.

Por lo pronto, además de sus millones de votos de diferencia con sus competidores por la Presidencia, los acuerdos con las fuerzas políticas, las reformas legislativas y el combate a los poderes fácticos, Peña Nieto dejó en ridículo a quienes lo proclamaban como producto de la televisión.

Hoy, Andrés Manuel López Obrador bien puede tragarse sus palabras del 15 de abril de 2012, cuando vaticinó que Peña Nieto entregaría la Secretaría de Educación a Gordillo.

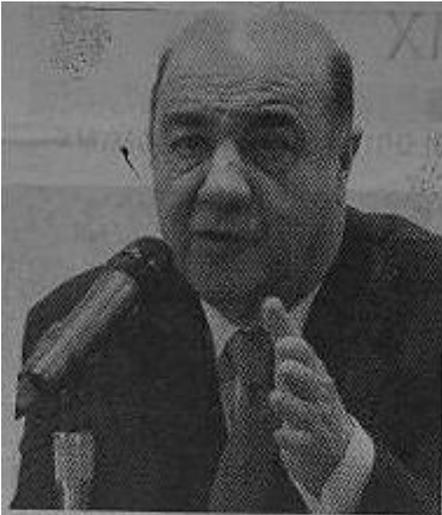
¿Y los panistas? Bueno, el ex secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, que coordina a los senadores de su partido, se defiende alegando que nunca se percató de que algo raro ocurriera en el sindicato del magisterio, y el ex presidente nacional del PAN, Germán Martínez, no tuvo empacho en reconocer que tiene envidia "de la buena".

En otras palabras, hoy hay Presidente.

Y lo recomendable es estar atento a las señales que envía y leerlas bien.

IMPACTO
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLITICA	10



Jesús Murillo Karam, procurador general de la República, anuncia la aprehensión de Elba Esther



Miguel Osorio Chong, secretario de Gobernación, realizó movimientos para evitar inestabilidad en el país



AMLO bien puede tragarse sus palabras, pues vaticinó que Peña Nieto entregaría la SEP a Gordillo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIONAL	9

Atribuyen líderes gremiales debacle a su oposición

Pega en el SNTE oponerse a reforma

► Analizan en el CEN nueva estrategia para cabildear ajustes secundarios

Sonia del Valle

Para muchos de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional la palabra "permanencia" generó un tsunami al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

"Todo esto pasó por la palabra permanencia; llegó un tsunami y casi nos desaparece", refiere un integrante del CEN, que pidió el anonimato, como todos los dirigentes, pues el único facultado para hablar ante los medios de comunicación es Juan Díaz de la Torre, nuevo presidente y secretario general del gremio magisterial.

En entrevista con REFORMA, cuatro de los integrantes del CEN del SNTE, aseguraron que si los legisladores no hubieran aprobado una reforma constitucional con la palabra permanencia, "nada de esto hubiera pasado".

Los líderes magisteriales se refirieron a la detención de Elba Esther Gordillo, ex presidenta del SNTE, quien en repetidas ocasiones, entre el 21 de diciembre y 26 de febrero, se pronunció a favor de la reforma educativa propuesta por el Presidente Enrique Peña, pero en contra de la palabra permanencia.

La reforma que modificó los artículos Tercero y 73 de la Constitución establece la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción y permanencia de los maestros dentro del servicio docente.

El SNTE interpretó, sin conocer las iniciativas para reformar las leyes secundarias, que incluir la palabra permanencia era acabar con la plaza vitalicia, como sucede actualmente, pues un maestro no puede ser despedido de su empleo salvo por haber cometido un delito.

La reacción del SNTE ante la aprobación, primero en la Cámara de Diputados y luego en el Senado de la iniciativa de reforma presentada el 10 de diciembre por el Presidente Enrique Peña Nieto fue de rechazo.

Gordillo lanzó una campaña nacional denominada Jornada Nacional en Defensa de la Educación Pública y los Maestros en el que los líderes de las secciones de todo el País difundieron infor-

mación sobre la reforma educativa aprobada. Información que fue calificada por la SEP como falsa y dolosa.

Una vez que la reforma constitucional fue promulgada por el Ejecutivo federal, Gordillo llamó a sesión del Consejo Nacional para alistar una estrategia de lucha.

"Nos estábamos preparando para aprobar los estatutos que fue un mandato del Congreso Nacional de Cancún, por supuesto que íbamos a tocar varios temas, haríamos un balance sobre la Jornada Nacional en Defensa de la Educación Pública y los Maestros", expresó un dirigente.

Para el líder sindical lo que vino después fueron las largas horas de negociación y tensión con el Gobierno federal, pues a Gordillo la detienen el 26 de febrero en la noche, con lo cual quedan suspendidos sus derechos, y era la única representante legal.

Explicó que sin Gordillo a la cabeza del Consejo Nacional, estaba en riesgo que se diera por buena la instalación del mismo y la aprobación del nuevo estatuto, tal como fue aprobado en el 6to Congreso Nacional de octubre y cuya toma de nota fue aprobada por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

La nueva estrategia sobre la reforma está por armarse.

Según los integrantes del CEN, se buscará cabildear "con inteligencia" las reformas secundarias a los artículos tercero y 73 de la Constitución para que no se afecten los derechos laborales de los trabajadores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	9

De confirmarse la formal prisión demandará un juicio apegado a derecho

Prepara el SNTE un posicionamiento político sobre Elba Esther Gordillo

El organismo analiza pedir que observadores de la OIT den seguimiento al caso de la maestra

LAURA POY SOLANO

A unas horas de que se determine la libertad o el auto de formal prisión contra Elba Esther Gordillo Morales, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) convocará hoy a sesión de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN), para elaborar un posicionamiento político y demandar –de confirmarse su encarcelamiento– que su juicio esté apegado a derecho. Incluso, el organismo gremial analiza exigir la presencia de observadores externos, como representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para dar seguimiento al caso.

Integrantes de la dirigencia nacional del SNTE señalaron que desde el cónclave realizado en Guadalajara, Jalisco, “hubo voces que exigieron no dejar tan desprotegida a la maestra y llamaron a defender abiertamente la autonomía sindical, pues es evidente que las cuotas de los trabajadores de la educación no son recursos públicos, sino parte del salario que ya han devengado los maestros”, por lo que consideraron que no habría uso de recursos de procedencia ilícita.

La reunión del CEN –que podría declararse en sesión permanente– convocará a la cúpula del gremio magisterial para atender “temas urgentes de estrategia política, pero también para tratar de evitar el riesgo de una balcanización del sindicato”.

Tras la detención de Elba Esther Gordillo, apuntaron líderes sindicales que solicitaron el anonimato, “más que una disputa de grupos internos el peligro está en la relación con los gobernadores y de que las fuerzas en los estados pierdan el principio de unidad”.

Con la caída de un liderazgo fuerte, insistieron los profesores, el riesgo “es la fractura y la imposición de un modelo de federación sindical”.

Sin embargo, el anuncio del gobierno federal de cancelar las negociaciones salariales y de prestaciones en las entidades golpea los liderazgos locales y uno de los ejes estratégicos en la construcción del poder gremial, por lo que señalaron que en el encuentro de este lunes se deberán abordar, entre otros temas, las “líneas básicas de la negociación”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	9

Miembros de la cúpula sindical dijeron que para realizar los “ajustes” en el sindicato se analiza convocar en los próximos días a un consejo nacional e ir preparando las condiciones para realizar el séptimo congreso nacional, máximo órgano de decisión de acuerdo con los estatutos.

La caída de la maestra, señalaron, es un “mensaje muy claro de que el gobierno va en serio”, pero también de que, desde su visión, el poder “se ejerce de una forma muy autoritaria”. Y en ese terreno, advirtieron: “Estamos en peligro todos los maestros, no sólo quienes formamos parte de la cúpula sindical”.

Negociación salarial

En el cónclave, donde se espera la discusión de las “acciones estratégicas” para afrontar la caída de Gordillo Morales, también se buscará avanzar en los aspectos generales de la negociación salarial, luego que se instalaron formalmente las mesas de negociación con la Secretaría de Educación Pública, desde mediados de febrero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIONAL	9

Definen hoy si queda en prisión

Diana Baptista

El juez federal Alejandro Castillo Vértiz determinará hoy si Elba Esther Gordillo y sus coacusados permanecen en prisión o salen libres, con base en la causa penal 11/2013.

A las 22:50 horas de hoy se cumplirá el plazo establecido por el juez quien, a solicitud de Gordillo, duplicó el término constitucional de 72 a 144 horas para definir su situación jurídica.

Para los coacusados Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores el plazo se agota también el día de hoy a las 23:58 horas; en el caso de Nora Guadalupe Ugarte, asegurada un día después, el término concluye este martes.

Antes de cumplirse el tiempo, el juez Sexto de Distrito de Procesos Federales en el Distrito Federal deberá dictar el auto formal prisión para sujetarlos a un proceso penal, u ordenar su libertad por falta de elementos.

De acuerdo con el Consejo de la Judicatura, los cuatro son señalados como responsables de los delitos de violación a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, y operaciones con recur-

sos de procedencia ilícita.

La acusación se fundamenta en el presunto desvío de mil 978 millones de pesos provenientes de cuentas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Para tomar su determinación, el juez estudiará las pruebas periciales de seis anexos presentadas, entre el jueves y el domingo, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en cooperación con la PGR.

Por parte de la defensa, Castillo Vértiz analizará el dictamen pericial en materia contable pre-

sentado durante la diligencia de ayer, realizado por un perito elegido por los abogados de Gordillo, y donde se comprobaría que los recursos tuvieron un origen y uso lícito.

También se tomarán en cuenta las comparecencias ante el juez federal en el Reclusorio Norte, en las que Gordillo, Gallardo Chávez y Díaz Flores se reservaron su derecho a declarar.

Ugarte rindió su declaración desde el Hospital Central Militar, donde convalece por una crisis de hipertensión ocurrida al momento de su aseguramiento.



ASÍ LO DIJO

“En mi experiencia, no veo elementos para que se les imputen esos delitos. El dinero es lícito; a ver de dónde van a sacar que el dinero proviene de fuentes ilícitas”.

Rigoberto González

Abogado de Elba Esther Gordillo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	5

La maestra generaba desconfianza y descontento, revela encuesta

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Elba Esther Gordillo generaba desconfianza y descontento en 65 por ciento de la población. Una encuesta aplicada por De la Riva Group, en diciembre pasado, reveló que la imagen de la lideresa sindical ahora presa era negativa para muchos mexicanos mayores de 18 años.

En ese contexto, 65 por ciento de los entrevistados cuestionó severamente el compromiso de la profesora chiapaneca con la educación; en una escala del 0 al 10 la calificó con 1. Para el 35 por ciento restante tiene una imagen más favorable, al calificar su compromiso con la educación con 6.

Quienes la cuestionaron fueron los adultos mayores de 45 años y las personas de mayor nivel educativo, como los profesionistas, donde 70 por ciento calificó con 1 a Gordillo.

Las percepciones también difirieron en las distintas regiones del país: el Valle de México es la zona más crítica y ahí 89 por ciento pertenece al grupo de descontentos.

Occidente y centro están en segundo sitio; 65 por ciento está en este grupo. Finalmente están las zonas sur, noreste y Pacífico norte, donde el descontento es menor hacia Gordillo (58, 53 y 50 por ciento pertenecen al segmento crítico).

Estas cifras se estimaron a partir de un estudio cuantitativo llevado a cabo del 27 de diciembre de 2012 al 4 de enero de 2013, con el propósito de conocer la percepción de los mexicanos respecto de la ex priísta y su compromiso con la educación en México.

Se aplicó mediante una encuesta telefónica nacional (en las 32 entidades federativas), sumando 800 casos, con 95 por ciento de nivel de confianza, con +/- 3.5 por ciento de tasa máxima de error global.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	7

La FSTSE, dispuesta a recibir a los integrantes del SNTE

La detención de la maestra no es un acto de revancha del PRI: Madrazo

Fabiola Martínez, Enrique Méndez y José A. Román

Reacio en principio a hablar de Elba Esther Gordillo, el ex dirigente nacional del PRI y ex candidato presidencial Roberto Madrazo Pintado manifestó al final de la asamblea nacional de ese partido su acuerdo con que el presidente Enrique Peña Nieto aplique la ley, y aseveró que la detención de la maestra (acusada por la Procuraduría General de la República de malversación de fondos) no es una revancha del tricolor.

Lo más importante en este momento para el partido, dijo Madrazo, es ver a un presidente de la República que aplica la ley y se ajusta a ella. “Me da gusto que el partido haya aprobado en sus nuevos documentos la facultad para poder señalar a quienes no están cumpliendo su responsabilidad en los liderazgos de carácter social”.

Peña Nieto “es un presidente de la República apegado a la legalidad, que tiene la legitimidad de los votos con los que ganó la Presidencia de México para poderlo hacer”, subrayó.

–¿Aprobaría que también se aplique la ley a los priístas?

–En la aplicación de la ley no debe haber colores, no debe ser selectiva, sino regida por el estado de derecho.

–¿Revancha contra Gordillo?

–No. El PRI no busca revancha; el Presidente de México sólo aplica la ley, y a nosotros como militantes nos corresponde fortalecer el estado de derecho para que se siga aplicando la ley.

–¿No tienen miedo de alguna acción de Elba Esther, aun estando en la cárcel?

–No. Hay una gran militancia de nuestro partido –respondió Madrazo en breve entrevista al término de la asamblea.

Señaló que el PRI es un partido que tomó el momento del cónclave para aplicar una transformación fuerte, porque la propuesta (económica, política y social) del Presidente no podría transitar si el partido no está transformado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	7

En el mismo acto, el dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, Joel Ayala, dijo que las puertas de esta organización están abiertas para recibir de regreso al sindicato magisterial, que hace algunos años Gordillo sacó de la FSTSE, junto con ocho sindicatos más, para formar su propia federación de empleados públicos. Comentó también que todos los líderes sindicales del país están bajo el escrutinio de la ley.

Ayala hizo un recuento de los “desacuerdos y embestidas” de Gordillo, no sólo por el destino de la FSTSE, sino también a nivel personal, luego de que la maestra –afirmó– se dedicó a “trastocar” a la federación de origen. Ofreció “puertas abiertas e igualdad, sin ningún condicionante”, para los sindicatos que en su momento salieron de la FSTSE.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	8

Es la segunda vez; pagarán multa por desacato

Cita juez a acusadores de Gordillo y no asisten

Presenta la defensa dictamen contable para refutar a Hacienda



Los abogados de la ex líderesa sindical al salir del Reclusorio Oriente.

Rubén Mosso, José Antonio Belmont y Fernando Damián/**México**

La ex líderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, entregó un dictamen pericial contable con el que busca recuperar su libertad y tirar las acusaciones en su contra por parte de la Procuraduría General de la República.

De acuerdo con el abogado José Rigoberto González Sánchez, las pruebas presentadas al juez Sexto de Distrito de Procesos Penales en el Distrito Federal, Alejandro Caballero Vértiz, demostrarán que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda incurrió en irregularidades.

“Este dictamen está basado en las violaciones que hubo al artículo 100 a la Ley de Instituciones de Crédito; falta de fundamentación de quienes certificaron esos documentos, no aparece ahí su autorización como lo señala la ley, ni tampoco aparece el cargo con que hicieron esas certificaciones”, expresó la defensa.

A su salida del Reclusorio Preventivo Oriente, dijo confiar en que su cliente recupere su libertad, porque los recursos que utilizó

son lícitos y no forman parte de una red de lavado de dinero o de delincuencia organizada.

Durante la audiencia estaba prevista la comparencia de funcionarios de la Unidad de Inteligencia Financiera y los representantes jurídicos de Gremio Inmobiliario El Previsor y TTS de México, estas últimas, empresas que sirvieron para triangular recursos del SNTE.

Sin embargo, no asistieron por segunda vez, por lo que incurrieron en desacato y el juzgado los multó. Regularmente, la sanción es de 30 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, es decir, con casi 2 mil pesos a cada uno.

Elba Esther y su defensa no pudieron confrontar a las autoridades hacendarias que la involucraron en una red de lavado de dinero y delincuencia organizada, en la que se desviaron más de 2 mil 600 millones de pesos de acuerdo con PGR.

Esta situación puso en desventaja a la maestra, porque no pudo encarar a sus acusadores para tratar de echar abajo las pruebas que sirvieron para que el juez librara su aprehensión el pasado 24 de febrero, detención que se concretó dos días después.

El abogado mencionó que si el expediente “se analiza con lógica jurídica”, Elba Esther, Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores deben quedar en libertad.

La profesora tiene que esperar a que hoy el juez defina si dicta auto de formal prisión o auto de formal libertad. Tampoco se ha definido si el juez notificará de su decisión a la acusada en el penal de Tepepan, donde permanece la ex líderesa del SNTE, o si es trasladada al Reclusorio Preventivo Oriente para conocer el fallo.

José Rigoberto comentó que hasta el momento la PGR no ha presentado más acusaciones contra los indiciados. Cabe mencionar que Elba Esther fue aprehendida porque supuestamente usó el dinero del SNTE para el pago de pilotos, compra de viviendas, cirugías reconstructivas en Estados Unidos, depósitos bancarios y para el pago de una tarjeta de crédito American Express. **M**

claves

Frenar impunidad

► El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal, llamó a no permitir más la impunidad con que los líderes sindicales manejan las cuotas de sus agremiados.

► Reafirmó la convicción de su partido para garantizar que los recursos de todos los trabajadores sean manejados con responsabilidad y transparencia por sus respectivos sindicatos.

► El legislador subrayó que Acción Nacional insistirá en sus propuestas para fortalecer la correcta aplicación de la justicia y evitar más “peros o pretextos” en su ejecución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIONAL	9

Acusa defensa de maestra irregularidades de SHCP

Defiende Gordillo: son fondos lícitos

► Esquiva Bazbaz
audiencia del juicio:
afectará a lideresa,
lamenta su abogado

Diana Baptista

Abogados defensores de Elba Esther Gordillo aseguraron ayer que la operaciones financieras y los recursos por los cuales la PGR acusa a a lideresa magisterial de delincuencia organizada y lavado de dinero, son lícitos.

Rigoberto González, abogado de Gordillo Morales, insistió en que los recursos provinieron de cuentas lícitas y que fueron utilizados de manera legal, por lo que no hay razón para que el juez federal dicte auto de formal prisión a los acusados.

“En mi experiencia, no veo elementos para que se les imputen esos delitos. El dinero es lícito; a ver de dónde van a sacar que el dinero proviene de fuentes ilícitas”, expresó ayer al salir de las diligencias sobre el caso en el Juzgado Sexto de Procesos Penales Federales del Distrito Federal.

De acuerdo con la PGR, la denuncia contra Gordillo se hizo en torno al análisis de las cuentas bancarias 5637017000001663 y 5637017000003616 de Santander, pertenecientes al SNTE, y en las que se descubrió un desvío de mil 978 millones de pesos, que fueron utilizados en tiendas departamentales de lujo, galerías de arte, compra de aviones y cirugías estéticas.

En declaraciones a la prensa, el abogado González afirmó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) incurrió en irregularidades en el dictamen contable presentado como prueba contra la lideresa de SNTE y sus coacusados.

El litigante confirmó que la principal defensa a favor de Gordillo consistirá en echar abajo la validez de las pruebas periciales realizadas por la PGR y la Secretaría de Hacienda.

“(Hay) falta de fundamentación de los que certificaron esos documentos (en los que se sustenta la acusación contra Gordillo), porque no aparece ahí su autorización como lo señala la Ley; ni tampoco aparece el cargo con el que hicieron esas certificaciones”, dijo.

Dichas irregularidades -dijo

el litigante- fueron evidenciadas en el dictamen pericial en materia contable presentado por la defensa, el cual se realizó con base en el estudio de seis anexos elaborado por la SHCP.

El desahogo de pruebas a favor de Gordillo y sus presuntos cómplices concluyó ayer, tras cuatro diligencias ante el juez Sexto de Distrito, Alejandro Castillo Vertiz.

En las audiencias, que comenzaron a las 11:00 horas, se tenían programadas las ampliaciones de declaración de dos representantes legales de las empresas Ademex y Comercializadora TTS de México, señaladas en la acusación, así como del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Alberto Bazbaz, y el director general del departamento.

No obstante, las audiencias fueron canceladas, por segunda vez, debido a que ninguno de los personajes acudió al encuentro, a pesar de haber sido citados por el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIONAL	9

juez federal, dijo González.

“La audiencia de hoy tampoco se celebró porque no vinieron ni los representantes legales de las empresas, ni de la Secretaría de Hacienda. Lo único que se llevó a cabo fue la presentación y ratificación del dictamen del contador que ofrecimos”, señaló.

La ausencia de los funcionarios de la SHCP perjudicará el caso contra los acusados, agregó, puesto que se pretendían derri-

bar los argumentos presentados por las autoridades.

Por incurrir en una falta, el juez federal les prevendrá para hacer efectiva una multa de 20 salarios mínimos, señaló.

Gordillo fue trasladada al juzgado desde el penal de Tepepan, a fin de presenciar la ampliación de las declaraciones.

La ex líder del SNTEb permaneció tranquila, dijo su abogado defensor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIONAL	9

Perfil: Francisco Arriola

El hombre de las finanzas en el SNTE

Sonia Del Valle

Francisco Arriola, padre de la senadora Mónica Arriola, es el hombre que maneja los recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) teniendo o no cargo en el Comité Ejecutivo Nacional, desde que Elba Esther Gordillo tomó las riendas del sindicato hace 24 años.

“Siempre fue parte del área financiera del sindicato, era el que tenía el manejo del dinero”, expresó Homero Pólito Domínguez, ex secretario general de la sección 56 de Veracruz.

“Era obligado hablar con Arriola cuando en la sección se requerían recursos adicionales; él era el que tomaba la decisión, teniendo o no cargo formal en la secretaria de finanzas”, recuerda Pólito Domínguez, quien actualmente es secretario de comunicación del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México (SITEM).

Al interior del gremio, quienes integran el Comité Ejecutivo Nacional refieren que Arriola es el administrador de los recursos, maneja las chequeras, ordena las transferencias de recursos a las entidades federativas, le da seguimiento a los convenios

con los Estados para el pago de las cuotas; se encarga del manejo de las inversiones de gremio y de elaborar el informe de finanzas que se aprueba en cada Consejo Nacional del SNTE.

En la última reunión, citada para el 27 y 28 de febrero en Guadalajara, el informe de finanzas quedó sin aprobarse.

Arriola Urbina llegó el martes a medio día a Guadalajara al hotel sede de la reunión de la 36 sesión extraordinaria del Consejo Nacional, según reportes de los consejeros, pero desde el anuncio de la detención de Elba Esther Gordillo a las 19 horas de ese día no se le volvió a ver.

“Lo más seguro es que haya puesto tierra de por medio, porque efectivamente, nadie lo volvió a ver”, refiere una consejera e integrante del Colegiado de Administración y Finanzas que pidió se mantuviera bajo reserva su nombre.

En el Consejo Nacional pasado en Guadalajara no le tocaría leer el informe porque ya no forma parte del Colegiado de Administración y Finanzas, pero si fue responsable de su elaboración, junto con Edgar González y Héctor Hernández.

CUENTAS 'ABIERTAS'

Ninguno de los tres nombres ha salido en la investigación que realiza la PGR sobre el manejo de los recursos del SNTE.

“Él es el único responsable de los recursos, tiene las firmas en las chequeras, junto con Juan Díaz de la Torre, y la propia Gordillo”, aseguró otro de los integrantes del Colegiado de Administración y Finanzas.

El último informe de finanzas que entregó Arriola Urbina al SNTE, como integrante del Colegiado de Finanzas fue en octubre del 2012, durante el sexto Congreso Nacional, realizado en Cancún, donde Gordillo fue electa presidenta del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación.

Todos los informes de finanzas son parecidos.

Incluso los que obran en poder de REFORMA del año 2012 son prácticamente machotes a los que sólo se les cambian los montos de recursos.

“Los informes siempre se leen en los Consejos y se aprueba por mayoría de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIONAL	9

votos, a mano alzada; siempre se ha dicho que si alguien quiere verificar los datos, las facturas y las chequeras lo puede hacer, pero no conozco a uno que haya solicitado tener acceso a esa información”, expresó Pólito Domínguez.

En octubre pasado, Arriola aseguró a los delegados a Congreso Nacional que en el SNTE los informes se registran de manera minuciosa.

“En nuestro sindicato, estamos convencidos de que en la transformación democrática de las organizaciones sociales es imprescindible la transparencia y al rendición de cuentas”.

Dijo que la transparencia se debe incorporar no sólo en términos legales, sino por convicción como elemento estratégico y propositivo del SNTE.

Y puso a disposición de todos los maestros del SNTE el desglose de un informe que daba cuenta mil 083 millones de pesos de ingresos en los primeros 10 meses del año, y erogaciones por 830 millones de pesos.

Conózcalo



Nombre: Francisco Arriola Urbina

Fecha y lugar de nacimiento: 8 de mayo de 1945, Distrito Federal

Profesión: Licenciado en antropología social

Cargo: Tiene plaza como maestro de primaria en el Estado de México

Sueldo: 20 mil pesos mensual

Experiencia: Fue secretario de Vivienda de la Sección 36, integrante del Colegiado de Administración y Finanzas de CEN del SNTE y actualmente es integrante del Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Cuentas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	PP Y A9

Rastrea PGR presta nombres de Gordillo

En la investigación sobre el desvío de recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Procuraduría General de la República (PGR) rastrea a otras cinco personas que habrían servido de intermediarios y prestanombres a Elba Esther Gordillo

Sylvia Otero y Doris Gómora

La **Procuraduría General de la República (PGR)** rastrea a otras cinco personas, que habrían fungido como intermediarios y prestanombres en la red de lavado de dinero y crimen organizado que se urdió para desviar los recursos del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)** y beneficiar con estos fondos a **Elba Esther Gordillo**.

Los peritajes de las operaciones ilícitas detectadas hasta el momento en México y el extranjero forman parte de las evidencias entregadas al juez federal que hoy decidirá la situación legal de la maestra. La PGR confía en que se dicte formal prisión.

Aunque **José Rigoberto González**, uno de los defensores de la ex dirigente magisterial, insistió que su cliente debería ser liberada, ya que de acuerdo con los dictámenes contables que entregaron como prueba de descargo ante el Juzgado Sexto de Procesos Penales Federales, indican que los fondos tiene un origen lícito, pues eran los recursos del gremio, a los que aseguran no se les dio un destino ilegal.

No obstante, la PGR entregó pruebas de que esta red, como establece el artículo 400 Bis del Código Penal federal, incurre en lavado de dinero quien "administre, custodie, cambie, deposite, transporte o transfiera, dentro del territorio nacional, de éste hacia el extranjero o a la inversa, recursos, derechos o bienes de cualquier naturaleza, con conocimiento de que proceden o representan el producto de una actividad ilícita", que en este caso fue el desvío del dinero de los maestros.

Los inculcados, de acuerdo con la PGR realizaron operaciones para "ocultar o pretender ocultar, encubrir o impedir conocer el origen, localización, destino o propiedad de dichos recursos, derechos o bienes, o



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	PP Y A9

alentar alguna actividad ilícita”, que hasta el momento asciende a 2 mil 600 millones de pesos, desviados de dos cuentas del magisterio entre 2008 y 2012.

Además de los operadores financieros de la ex lideresa, ya detenidos, **Nora Guadalupe Ugarte, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores**, la PGR detectó además a cinco personas —hasta el momento— que facilitaron el desvío de los fondos, ya que en algunos casos se les depositaron primero los recursos antes de transferirlos a las cuentas de compañías “fachada” como Gremio Inmobiliario el Provisor S.A. de C.V.; aún más, se detectó que no sólo el nombre de **Estela Morales Ochoa** —la finada madre de la maestra— fue utilizado para ocultar las propiedades de la ex dirigente, se ha detectado que existe otro colaborador que tuvo esta función.

Las autoridades de la PGR que informaron sobre la existencia de más implicados no revelaron su identidad, si se trata de personal del propio SNTE, o como en el caso de Díaz Flores que no tenía nexos con el gremio, pero aún careciendo de personalidad legal tuvo acceso a las cuentas.

Una vez más difieren audiencia

Ayer se citó a comparecer en este caso a **Alberto Bazbaz**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, así como de los representantes legales de las empresas Gremio Inmobiliario el Provisor y de TTS de México cuya mayor accionista es la difunta madre de Gordillo, pero por segundo día consecutivo ninguno asistió.

El defensor **José Rigoberto González**, indicó que “lo único que se le llevó a cabo fue la presentación y ratificación del escrito del dictamen del contador que nosotros ofrecimos”. Admitió que al no presentarse los testigos eso perjudica la situación jurídica de la ex líder y los coacusados.

Insistió en que “todo lo que hay en el expediente, yo creo que si se analiza con lógica jurídica deberían quedar en libertad”, ya que en el dictamen que presentó la defensa se detectaron anomalías como el que las personas que certificaron los documentos no aparece su autorización y cargo como lo establece la ley, además de que el dinero es lícito. El plazo legal para que el juez **Alejandro Caballero** determine la situación jurídica de Gordillo y coacusados vence hoy.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	8

Reafirma unidad Pide el SNTE respetar la integridad física de Elba

Redacción/México

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación exigió “a todas las autoridades responsables” garantías para asegurar la integridad física de Elba Esther Gordillo y el pleno respeto a sus derechos humanos, así como el apego estricto a los principios jurídicos de presunción de inocencia, derecho de audiencia, defensa y debido proceso.

Confirmó que, en ausencia de Gordillo, corresponde a Juan Díaz de la Torre asumir todas y cada una de las atribuciones y facultades que hasta el pasado miércoles ejercía la presidenta del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública, además de conservar el cargo de secretario general del sindicato.

En un pronunciamiento publicado este lunes en diversos medios

de comunicación, el Consejo Nacional del magisterio reafirmó la unidad de acción como el mejor instrumento de lucha por una educación al servicio del pueblo y la defensa de los derechos de los maestros.

“El SNTE es la organización que ejerce legal y legítimamente la titularidad de la representación de las y los trabajadores de la educación de México; un sindicato de carácter nacional y unitario que, en ejercicio de su autonomía e independencia, autorregula su vida interna con apego a su propio estatuto y cuenta con órganos de gobierno sindical democráticamente electos para reivindicar los derechos individuales y colectivos de sus agremiados”, subrayó. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	SOCIEDAD	12 Y 13

Coinciden disidentes

Intacta la estructura del SNTE

Con diferencias en la estrategia, los grupos representados por la CNTE y los maestros "democráticos", encabezados por Artemio Ortiz expresan su rechazo a Juan Díaz de la Torre por su cercanía con la maestra Elba Esther Gordillo

XÓCHITL BÁRCENAS
/ JUAN LUIS RAMOS

Aunque con diferencias "tácticas", los grupos disidentes al interior del gremio magisterial coinciden en que no obstante la detención de Elba Esther Gordillo la estructura del SNTE se mantiene intacta.

Francisco Bravo, representante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señala que "la imposición" de un personaje cercano a la maestra como Juan Díaz de la Torre mantiene intacta la estructura vertical del sindicato.

Sobre la postura del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE, que representa Artemio Ortiz, Bravo pone distancia, pero aclara: "No somos enemigos". Lo que cambia es la táctica.

"Ellos creen (el Comité Ejecutivo Nacional Democrático) que es a partir de una dirección paralela como podemos ir sacando a la cúpula elbista y nosotros creemos que es ir ganando secciones para conformar un congreso nacional, lo que cambia es la táctica", explica Bravo.

Por lo pronto, para este lunes y como parte de las acciones de rechazo a la reforma educativa, tanto la CNTE como el grupo de Artemio Ortiz, anuncian una suspensión de labores de 48 estados a partir de hoy que se extenderá a por lo menos 20 entidades.

➔ Francisco Bravo, también secretario general de la sección 9 de la CNTE, que corresponde al DF, precisa que para el paro de este lunes y martes se calcula la participación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	SOCIEDAD	12 Y 13

de 200 mil maestros en todo el país. En el caso de Guerrero, donde, asegura, la CNTE ha consolidado su presencia, se espera que más maestros se vayan integrar al paro indefinido iniciado en días previos.

Al mismo tiempo, confirmó que el próximo 15 de marzo presentarán 200 mil amparos en contra de la cita reforma, aunque el plazo termina hasta el 12 de abril, cuando se cumplen 30 días hábiles posterior a la publicación de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Por su parte, Artemio Ortiz, del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE, explica la coincidencia en las posturas con la coordinadora sobre la aprehensión de Elba Esther Gordillo al señalar que *existe un estado de emergencia nacional.*

“Es un momento crucial, que no se daba desde 1989 (cuando la maestra llegó al SNTE)” y que habrá que aprovechar.

Reconoce que si bien la CNTE tiene sus propios espacios de discusión existen coincidencias, como las movilizaciones convocadas para este lunes y martes.

Posteriormente, señaló que se planea un paro de 72 horas para los próximos 13, 14 y 15 de marzo, y en este marco decidir una eventual huelga nacional.

Ambos dirigentes coincidieron además en que colaborarán en la presentación de pruebas en el caso de la investigación contra Elba Esther Gordillo. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	SOCIEDAD	12 Y 13

ESTRUCTURA DISIDENTE

Sólo la CNTE reporta hasta 500 mil profesores que respaldan su estrategia

En vías de consolidación

Sección 1 – Aguascalientes	Sección 19 – Morelos
Sección 2 – Baja California	Sección 20 – Nayarit
Sección 3 – Baja California Sur	Sección 21 – Nuevo León
Sección 5 – Coahuila	Sección 23 y 51 – Puebla
Sección 8 – Chihuahua	Sección 24 – Querétaro
Sección 13 – Guanajuato	Sección 26 – San Luis Potosí
Sección 15 – Hidalgo	Sección 28 – Sonora
Sección 16 – Jalisco	Sección 27 – Sinaloa
Sección 17 y 36 – Valle de México	Sección 31 – Tlaxcala
	Sección 32 – Veracruz
	Sección 33 – Yucatán
	Sección 34 y 58 – Zacatecas
	Sección 40 – Chiapas
	Sección 44 – Durango

Consolidadas

- Sección 7 – Chiapas (40 mil maestros)
- Secciones 9, 10 y 11 – DF (35 mil maestros)
- Sección 14 – Guerrero (40 mil maestros)
- Sección 18 – Michoacán (70 mil maestros)
- Sección 22 – Oaxaca (75 mil maestros)

Sin presencia

Campeche	Tabasco
Colima	Tamaulipas
Quintana Roo	



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	A9

Del SNTE salía pago de agua y predial de sus casas

Doris Gómora y Marcos Muedano

Fondos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fueron utilizados para pagar servicios de predial y agua de domicilios de Elba Esther Gordillo a través de Sabas Bazán Ramírez, quien además recibió del Partido Nueva Alianza 295 mil pesos por un vehículo en el 2011.

Un documento de la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo del SNTE firmado de recibido por Sabas Bazán Ramírez —quien no se precisa si estaba autorizado para el retiro de fondos—, acompañado de recibos de pago de agua y de seguro a nombre de la ex dirigente magisterial, así como un reporte del Partido Nueva Alianza al Instituto Federal Electoral (IFE), cuyas copias tiene éste medio, indican las transacciones y las operaciones de Bazán Ramírez.

En el reporte que presentó el Partido Nueva Alianza al IFE sobre los proveedores con los que realizó operaciones superiores a 500 días de salario mínimo general, correspondiente al año 2011, aparece en la página cuatro el nombre de este colaborador de la maestra.

Con el registro federal de contribuyentes y la dirección de Bazán Ramírez, el reporte indica que el Partido Nueva Alianza le pagó 295 mil pesos por concepto de "adquisición de vehículo", en el año de 2011.

Bazán Ramírez aparece desde 1993 ligado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación como consta en un documento de la Secretaría de Finanzas del SNTE, con número de clasificación 3401, y fecha 5 de marzo de 1993, firmado por él.

En la orden del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación aparece la firma de Bazán Ramírez de conformidad por 1 mil 641.40 pesos por el "pago del primer bimestre de impuesto predial y consumo de agua", de un domicilio de Gordillo.

En el cuerpo del documento se leen los nombres de Gordillo Morales, como secretario general; de Francisco Arriola Urbina como Contralor del Sindicato y de Humberto Dávila Esquivel, e indica que se anexan los comprobantes correspondientes. Entre los comprobantes también están un recibo de la tesorería del Gobierno del Distrito Federal por concepto de derechos de servicios de agua de la toma ubicada en la dirección de Lomas de Virreyes número 510. En tanto que otro recibo a nombre de Gordillo, con dirección Bosques de Caobas 75, en Bosques de las Lomas, se expidió por concepto de pago de primas por un monto de 4 mil 43 pesos a Seguros Tepeyac.



PRUEBAS. Documentos que dan cuenta de los pagos realizados a favor de Elba Esther Gordillo y autorizados por Sabas Bazán Ramírez. (Foto: ESPECIAL)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	A10

Gobiernos mantienen relación con SNTE

Nurit Martínez / Enviada

GUADALAJARA, Jal.— Ante el caso de Elba Esther Gordillo Morales, los mandatarios estatales aseguran que debe prevalecer la legalidad, el Estado de derecho, y cerraron filas con el presidente Enrique Peña Nieto, ya que nadie puede quedar en la impunidad.

El gobernador de Chiapas, Manuel Velazco, asegura que la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) al parecer “tiene muchos amigos gobernadores, pero este es un asunto jurídico”.

Dijo que en su caso hay una buena relación con las secciones 7 y 40 del magisterio, y que durante la reunión que tuvieron con el presidente Enrique Peña Nieto cada uno de los gobernadores planteó en qué términos de “particularidad” está la relación con los dirigentes. Ricardo Aguilar Gordillo, sobrino de la profesora, es secretario de Educación en la entidad gobernada por Velazco.

Entrevistados por separado, previo y después de la ceremonia de toma de protesta al gobernador Aristóteles Sandoval, en el Hospicio Cabañas, los gobernadores señalaron que hay estabilidad en los sistemas educativos de sus estados y que la relación seguirá institucional con el SNTE.

Es en lo que coincidieron los gobernadores de Chiapas, Sinaloa, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Veracruz, Chihuahua y Zacatecas y el jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Miguel Ángel Mancera indicó que en la reunión de comunicación con el Ejecutivo “se nos dijo que era una indagatoria en donde el enfoque es estrictamente personal. Se nos aclaró también que esto no tiene que ver con el gremio ni con las relaciones con los sindicatos. Es una indagatoria que continuaría”, comentó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	A10

La convocatoria que lanzó Peña Nieto a los gobernadores, dijo Mancera, fue a que "tengamos la atención y comunicación que se ha tenido con las representaciones sindicales".

Para Mario López Valdez, gobernador de Sinaloa, la detención e investigación a quien dirigiera al sindicato más grande de América Latina no es una acción de "revanchismo, ni de rencores ni de odios, sino un tema de aplicación de la ley, un tema donde queremos que en México haya una educación de calidad".

El gobernador de Querétaro, José Calzada, indicó que ante todo hay un respeto absoluto al magisterio nacional y en ese sentido lo ha expresado a la sección sindical en su entidad. Expresó que su relación con Juan Díaz, el presidente y secretario general, será totalmente institucional.

Roberto Sandoval, gobernador de Nayarit, afirmó que la detención de Gordillo no es un tema de la educación o de política interna del sindicato, "es un tema de poner un alto a tanta corrupción y desvío de dinero".

Para Miguel Alonso Reyes, gobernador de Zacatecas, se trató de una decisión del Estado mexicano, que confirma que estamos en un país de leyes. Dijo avalarla porque nadie, pueden estar sobre la ley.

Artistóteles Sandoval, del estado de Jalisco, coincidió que se trata de la aplicación del Estado de Derecho y de que se "actuará sin miramientos".

Javier Duarte, mandatario del estado de Veracruz, señaló que la detención es un acto de legalidad, que nada tiene que ver en la relación entre las instituciones y el magisterio.

El gobernador de Chihuahua, César Duarte, dijo que el proceso de investigación continúa y que mientras tanto "hay total estabilidad y convivencia institucional. El sindicato ha entendido la diferencia del tema".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	MÉXICO	4 Y 5



Luis Alberto Villarreal
Coordinador del PAN en San
Lázaro

“Hechos como el de Gordillo ratifican la convicción del PAN de que los recursos de los trabajadores sean manejados con responsabilidad”



Miguel Barbosa
Líder del PRD en el Senado

“Los dirigentes sindicales deben terminarse, manejan las cuotas de los trabajadores a su antojo... el SNTE, a un paso de ser una organización libre y democrática”



Roberto Madrazo
Ex presidente del PRI

“El PRI no busca revancha. El Presidente de México sólo aplica la ley y como militantes nos corresponde fortalecer el Estado de derecho”

EN 2005, POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

Denuncia contra Elba, archivada por AMLO

PROFESORES del SNTE promovieron la querrela; el ex Jefe de Gobierno “no quería problemas” y el caso nunca se investigó, afirman

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	MÉXICO	4 Y 5

Por David Saúl Vela y Felipe Rodea >

La Procuraduría capitalina recibió en 2005, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, una denuncia contra Elba Esther Gordillo, líder vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por enriquecimiento ilícito. El caso nunca se investigó.

"López Obrador no quería problemas, nos dijeron que se trataba de una cuestión política, que no podían intervenir, que eso le tocaba al gobierno federal", dijeron a *La Razón* los mentores que promovieron aquella denuncia.

En vano los profesores Gustavo Muñoz, Edmundo Morales, Ildefonso Romero y Raúl Penagos, proporcionaron al entonces procurador Bernardo Bátiz los indicios de que Gordillo desviaba en beneficio propio las cuotas de los maestros.

"Dimos constancias del Registro Público de la Propiedad de 11 inmuebles en el DF y evidencias de que el estilo de vida de Gordillo no correspondía con sus ingresos lícitos. Nada hicieron Bátiz ni López Obrador", dijo el profesor Morales.

La denuncia, radicada en el expediente FAE/CT2/040/05-10, se inició el 26 de septiembre de 2005, en la Fiscalía de Asuntos Especiales de la Procuraduría capitalina, y fue ratificada el 3 de noviembre de ese mismo año.

Ahi se aportaron indicios que desde entonces había del actuar ilegal de Gordillo, quien fue detenida el 26 de febrero pasado por la PGR y sujeta a proceso penal por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada.

La dependencia a cargo de Jesús Murillo Karam obtuvo pruebas sobre el saqueo que hizo Gordillo de dos cuentas bancarias del SNTE; hasta ahora se ha acreditado que la maestra usó unos 2

Piden ratificar a Bazbaz en el cargo

A CASI 2 meses de que ocupara el cargo de Secretario de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, el senador del PRD Mario Delgado pidió que el nombramiento de Alberto Bazbaz —y quien está a cargo de la investigación de Elba Esther Gordillo— sea ratificado en la Cámara Alta "lo más rápido posible".

Después de renunciar

como Secretario de Procuración de Justicia del Estado de México hace dos años y tras ocupar su cargo desde 5 de enero de 2013 como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, se pide la ratificación de Bazbaz, ya que "su nivel de responsabilidad y remuneraciones actuales deben sumarse a los 13 empleados superiores

de Hacienda sujetos a la aprobación del Senado" aseguró Delgado.

Expuso que al realizar una investigación de la información de las plazas con las que cuenta Hacienda, advirtió que existen servidores públicos que reciben mayor remuneración a comparación de aquellos que tienen trabajos superiores y que están sujetos a la ratificación.

mil millones de pesos del gremio para beneficio personal.

Según la indagatoria, con ese dinero compró inmuebles, pagó lujos y costeó excéntricas, como múltiples viajes en aviones privados y cirugías estéticas que se practicó en Estados Unidos.

"Ha sido su forma de vida, al amparo de muchos personajes que ahora se dicen de izquierda: Manuel Camacho, Manuel Bartlett, Marcelo Ebrard, todos aliados de López Obrador, quien no quiso investigarla en 2005.

"De hecho Marcelo Ebrard fue quien diseñó los estatutos para la reelección de Elba Esther Gordillo, en 1992, en el

SNTE. Quizá por ello no querían que prosperara la demanda y la mandaron a la reserva, decían que era una situación política y no podían hacerla valer", reprochó Morales.

El 27 de febrero, al conocerse la aprehensión de Gordillo, Andrés Manuel López Obrador dijo en Twitter:

"En busca de legitimidad el

corrupto de EPN (Enrique Peña Nieto) recurre al quinazo contra su ex socia. Es afianzar el salinismo como política. Son otros tiempos".

Un día después, en una gira por Cananea, Sonora, consideró que su captura se trataba de "un ajuste de cuentas" y advirtió que, si realmente fuese un asunto de justicia, "los que están enjuiciando también serían enjuiciados".

Martí Batres, presidente del CEN del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) —grupo político creado por López Obrador—, señaló en Twitter: "Desde hace más de una década @lopezobrador (Andrés Manuel López Obrador) lo denunció, y señaló a Elba Esther como parte de la mafia en el poder".

Pero hace casi una década López Obrador tuvo en sus manos pruebas para investigar a la maestra Gordillo y llevarla ante la justicia, no lo hizo. Por cuestiones políticas, dijeron a los denunciantes, decidió archivarla.

EN 2008 la profesora expresó su simpatía por Marcelo Ebrard, de quien se refirió como el candidato idóneo para que buscara la presidencia en las pasadas elecciones del 2012.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	MÉXICO	4 Y 5

Se emitió al Procurador del DF

México D. F., a 26 de septiembre de 2005.

en contra de la Profesora Elba Esther Gordillo

México D. F., a 26 de septiembre de 2005.

ASUNTO: Denuncia de hechos por la comisión de conductas presuntamente constitutivas de delitos penales ilícitos y los que resulten, en contra de la Profesora Elba Esther Gordillo Morales.

C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL MAESTRO BERNARDO BATÍZ VÁZQUEZ PRESENTE.

C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL MAESTRO BERNARDO BATÍZ VÁZQUEZ

GUSTAVO SALVADOR MUÑOZ CRUZ, EDMUNDO MORALES FLORES, RAÚL PENAGOS CALDERÓN, ILDEFONSO ROMERO SERRALDE, profesores integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sección novena, que se acreditan con los documentos adjuntos al presente, por nuestro propio derecho y señalando como domicilio para todos los efectos legales el ubicado en avenida 17 N° 47, interior 1, colonia San Simón Ticuama, Delegación Benito Juárez, Código Postal 06660, México Distrito Federal, comparemos respetuosamente ante usted para presentar denuncia de hechos, por la realización de conductas presuntamente constitutivas de delitos salvo error de apreciación de nuestra parte, en contra de la Profesora Elba Esther Gordillo Morales, misma que se desprenden de los hechos que adelante mencionaremos.

SERRALDE, profesores integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sección novena, que se

Los documentos presentados

La denuncia en contra de la maestra fue presentada por maestros del SNTE el 26 de septiembre de 2005 y ratificada el 3 de noviembre del mismo año.

Citan los inmuebles adquiridos

- » 1 de 446.68 metros cuadrados en la colonia Polanco
- » Uno en Fraccionamiento Bosques de las Lomas
- » Otro en Bosques de Reforma
- » Bosques de Caoba
- » Paseo de los Ahuehuetes
- » 1 casa en la colonia Polanco
- » 1 casa en la colonia Reforma Iztacihuátl
- » 1 casa en Calzada del Hueso
- » 1 departamento en la colonia Fuentes Brotantes
- » 1 casa en Lomas de Tecamachalco
- » 2 departamentos en la colonia Polanco

Cuotas del SNTE en 15 años

LAS CUOTAS SINDICALES 1989 - 2004

Con esta denuncia se denuncia a la SEP y a la propia SEP una denuncia de la SEP en contra de la Profesora Elba Esther Gordillo Morales, que se acreditan con los documentos adjuntos al presente, por nuestro propio derecho y señalando como domicilio para todos los efectos legales el ubicado en avenida 17 N° 47, interior 1, colonia San Simón Ticuama, Delegación Benito Juárez, Código Postal 06660, México Distrito Federal, comparemos respetuosamente ante usted para presentar denuncia de hechos, por la realización de conductas presuntamente constitutivas de delitos salvo error de apreciación de nuestra parte, en contra de la Profesora Elba Esther Gordillo Morales, misma que se desprenden de los hechos que adelante mencionaremos.

ESTOS SON NUESTROS CÁLCULOS APROXIMADOS

Dist. Escolar	Porcentaje de la cuota	Porcentaje de la cuota	Porcentaje de la cuota
		1989-2004	1989-2004
1989 - 1990	1.65%	3.81	41,116,340.52
1990 - 1991	1.74%	4.12	47,127,043.22
1991 - 1992	1.83%	4.55	53,526,100.22
1992 - 1993	1.92%	4.97	60,243,300.46
1993 - 1994	2.01%	5.44	67,300,000.00
1994 - 1995	2.10%	5.93	74,720,000.00
1995 - 1996	2.19%	6.44	82,500,000.00
1996 - 1997	2.28%	6.97	90,750,000.00
1997 - 1998	2.37%	7.53	99,480,000.00
1998 - 1999	2.46%	8.11	108,700,000.00
1999 - 2000	2.55%	8.71	118,920,000.00
2000 - 2001	2.64%	9.33	129,150,000.00
2001 - 2002	2.73%	9.97	139,390,000.00
2002 - 2003	2.82%	10.63	149,640,000.00
2003 - 2004	2.91%	11.31	159,900,000.00
2004 - 2005	3.00%	12.01	170,170,000.00
GRAN TOTAL			
DE 15 años			\$ 7' 739,795,694.60

\$ 7' 739,795,694.60



OFICINA DEL C. PROCURADOR SECRETARÍA PARTICULAR

México, D. F., a 13 de octubre de 2005

México, D. F., a 13 de octubre de 2005

C. GUSTAVO SALVADOR MUÑOZ CRUZ, EDMUNDO MORALES FLORES, RAÚL PENAGOS CALDERÓN, ILDEFONSO ROMERO SERRALDE, profesores integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sección novena, que se acreditan con los documentos adjuntos al presente, por nuestro propio derecho y señalando como domicilio para todos los efectos legales el ubicado en avenida 17 N° 47, interior 1, colonia San Simón Ticuama, Delegación Benito Juárez, Código Postal 06660, México Distrito Federal, comparemos respetuosamente ante usted para presentar denuncia de hechos, por la realización de conductas presuntamente constitutivas de delitos salvo error de apreciación de nuestra parte, en contra de la Profesora Elba Esther Gordillo Morales, misma que se desprenden de los hechos que adelante mencionaremos.

Por medio de la denuncia de hechos que se adjunta al presente, se denuncia a la Profesora Elba Esther Gordillo Morales, que se acreditan con los documentos adjuntos al presente, por nuestro propio derecho y señalando como domicilio para todos los efectos legales el ubicado en avenida 17 N° 47, interior 1, colonia San Simón Ticuama, Delegación Benito Juárez, Código Postal 06660, México Distrito Federal, comparemos respetuosamente ante usted para presentar denuncia de hechos, por la realización de conductas presuntamente constitutivas de delitos salvo error de apreciación de nuestra parte, en contra de la Profesora Elba Esther Gordillo Morales, misma que se desprenden de los hechos que adelante mencionaremos.

Asimismo, por medio de la denuncia de hechos que se adjunta al presente, se denuncia a la Profesora Elba Esther Gordillo Morales, que se acreditan con los documentos adjuntos al presente, por nuestro propio derecho y señalando como domicilio para todos los efectos legales el ubicado en avenida 17 N° 47, interior 1, colonia San Simón Ticuama, Delegación Benito Juárez, Código Postal 06660, México Distrito Federal, comparemos respetuosamente ante usted para presentar denuncia de hechos, por la realización de conductas presuntamente constitutivas de delitos salvo error de apreciación de nuestra parte, en contra de la Profesora Elba Esther Gordillo Morales, misma que se desprenden de los hechos que adelante mencionaremos.

En otro particular, hege presente la opción para ejercer un control de los

LIC. VIRGINIA C. JIMÉNEZ AMAYA

En octubre la PGJDF dio el acuse

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	13

Michoacán

Anuncia la CNTE paro de 48 horas

Notimex/**Morella y Chilpancingo**

Más de 800 mil estudiantes del nivel básico en Michoacán se quedarán sin clases, porque la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizará un paro laboral de 48 horas.

El dirigente magisterial Juan José Ortega afirmó que la detención de la ex lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, no distraerá a los maestros en su lucha por la educación pública, y anunció que una vez concluido este paro se programará el próximo que será de 72 horas y después el indefinido.

Recordó que este martes 5 de marzo la CNTE realizará una marcha masiva en la Ciudad de México y el próximo 15 de marzo interpondrán un amparo contra la reforma educativa.

Mientras tanto, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrero (CETEG) anunció que reforzará hoy lunes el paro laboral que mantiene desde la última semana de febrero; con ello, más maestros de las regiones de La Montaña. Centro

y Costa Chica se concentrarán en Chilpancingo.

Gonzalo Juárez Ocampo, dirigente de la CETEG, informó que en la primera semana de paro laboral por lo menos 3 mil 500 escuelas se sumaron a la movilización. De manera oficial, la Secretaría de Educación de Guerrero tiene el reporte de 874 escuelas de educación básica.

En la primera semana de movilización, dijo, en muchos otros centros educativos se llevaron a cabo reuniones informativas con los padres de familia y visitas para concientizarlos en torno a los efectos negativos de la reforma constitucional en materia educativa, promulgada la semana pasada por el gobierno federal.

Se estima por parte de la CETEG que por lo menos 30 mil maestros se han sumado al paro, algunos por tiempo indefinido, otros más de manera escalonada. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	10

Protestan los normalistas contra cambios

SERGIO OCAMPO ARISTA
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., 3 de marzo. Por tercer día consecutivo, miembros del Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero (Funpeg) se manifestaron contra la reforma educativa. Este domingo *tomaron* la caseta de cobro de la Autopista del Sol México-Acapulco y cobraron 100 pesos de cooperación a los automovilistas, con la intención de recabar fondos para su movimiento.

A las 11 de la mañana, unos 300 estudiantes llegaron en cuatro autobuses a la caseta de cobro ubicada en Palo Blanco, municipio de Chilpancingo, y permanecieron tres horas. Policías federales acudieron, pero no hubo detenciones.

El Funpeg está integrado por nueve planteles normalistas. Cuatro se encuentra en paro de actividades desde principios de enero, y cinco más desde hace 20 días.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Sólo serán admitidos 8 mil, es decir, 7.3% del total

Participaron 110 mil jóvenes en concurso de selección para ingresar a la UNAM



Padres de familia esperan a sus hijos en las inmediaciones de las escuelas donde se realizó el examen de admisión a nivel superiorFoto Notimex

EMIR OLIVARES ALONSO

El fin de semana alrededor de 110 mil jóvenes participaron en el primer concurso de selección para ingresar a alguna de las más de 100 licenciaturas que ofrecerá la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a partir del próximo ciclo escolar.

Sin embargo, de ese total de aspirantes, datos de la casa de estudios estiman que sólo serán admitidos cerca de 8 mil (7.3 por ciento).

En las sedes foráneas el examen de selección a licenciatura se realizará del 5 al 10 de marzo. Los resultados se darán a conocer el próximo 10 de abril a través de la página electrónica www.unam.mx.

Se trata del primero de los dos concursos de ingreso anuales que aplica la máxima casa de estudios. El siguiente se realizará en junio próximo y la convocatoria para el mismo se dará a conocer entre abril y mayo.

De acuerdo con los datos de la UNAM, se estima que exista un número similar de aspirantes y de admitidos para ese segundo concurso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

El calendario académico de la institución señala que el próximo ciclo escolar se iniciará en agosto próximo.

Tradicionalmente, las carreras de mayor demanda entre los aspirantes a ingresar a la licenciatura universitaria son: médico cirujano, derecho, ciencias de la comunicación, arquitectura, cirujano dentista, sicología, administración, relaciones internacionales y biología.

De acuerdo con cifras oficiales, sólo tres de cada 10 jóvenes en edad de ir a la universidad pueden hacerlo, dato que incluye la matrícula de las instituciones privadas.

Son miles los estudiantes que anualmente son rechazados por alguna de las universidades públicas del país.

Tan sólo en el caso de la UNAM, en los dos concursos de ingreso aplicados el año pasado, de los más de 191 mil aspirantes que participaron, sólo fueron aceptados 17 mil 590 (9.2 por ciento). Situación similar acontece en instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Politécnico Nacional, que en breve realizarán sus respectivos concursos de selección.

En reiteradas ocasiones, especialistas en temas educativos han insistido en que la problemática de los jóvenes que no obtienen un sitio en las principales casas de estudios no es responsabilidad de las universidades públicas ni de la falta de capacidad académica de los alumnos, sino que se debe a una escasez de opciones derivadas de la falta de una política de Estado para impulsar la creación de instituciones públicas de educación superior de calidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	2

Mañana, la convocatoria de ingreso del IPN

Nurit Martínez

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) anunció que mañana martes 5 de marzo dará a conocer cinco convocatorias para el ingreso al ciclo escolar 2013-2014 para su bachillerato tecnológico bivalente y licenciatura en las modalidades no escolarizada a distancia y mixta, así como para el ingreso a las unidades de Zacatecas y Guanajuato.

También, el IPN emitirá ese día la convocatoria para el ingreso de la primera generación de alumnos del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 17) de León, Guanajuato.

Las cinco convocatorias podrán ser consultadas en la página web <http://www.ipn.mx> e incluyen los requisitos, documentos, lugares y horarios referentes al registro de admisión, fecha de examen, publicación de resultados, curso propedéutico, inscripciones e inicio de cursos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	CAPITAL	38

Seguidores de Orozco: no reconoceremos a ningún rector interino; su designación, ilegal

Movimiento crítico de la UACM empieza hoy procedimiento para relevo en dirección

Funcionario del GDF confía en que este martes esté lista la postura conjunta sobre el conflicto

ALEJANDRO CRUZ

En espera de que el gobierno, la Asamblea Legislativa (ALDF) y la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF) del Distrito Federal definan su postura respecto del conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el Consejo Universitario (CU) instalado el 29 de noviembre pasado comenzará hoy el procedimiento para elegir rector interino, luego de ratificar la revocación de mandato a María Esther Orozco Orozco.

El llamado movimiento por la legalidad en la UACM, formado por los grupos Consejo Estudiantil de Lucha, Foro Académico y Trabajadores en Lucha, expresó su apoyo total a la decisión que tome el CU, y manifestó: la pesadilla del mandato de Esther Orozco, caracterizada por el autoritarismo, la opacidad, la corrupción, la transgresión a la ley y la violación permanente a los derechos humanos, está por concluir.

Los consejeros reanudarán este lunes a las 10:30 horas, en el plantel Centro Histórico, la cuarta sesión extraordinaria, declarada permanente el pasado 20 de febrero, para ratificar las revocaciones de mandato a Orozco Orozco, José de Jesús Izquierdo, como abogado general; Verónica Cuenca Linares, como contralora; Karina Chaparro Alvidrez, como tesorera, y Claudia Macedo Ramírez, como coordinadora de comunicación social, toda vez que ninguno impugnó el procedimiento por el cual fueron separados de sus cargos.

Más tarde, alrededor de las 15 horas, el pleno de consejeros se volverá a reunir para iniciar los procedimientos de designación de dichos puestos. Para tal efecto, el martes y el miércoles, en la sala de la coordinación del plantel Centro Histórico, se recibirán las propuestas de encargados para las distintas áreas vacantes, para que el jueves el Consejo Universitario instalado el 29 de noviembre pasado designe, en votación secreta, al rector interino.

Al respecto, la organización Comunidad por la Legalidad y la Autonomía, formada por miembros de la UACM afines a Esther Orozco, emitió un comunicado en el que advierte que no reconocerá a la persona que se designe como rector interino. Consideró que se trata de un acto ilegal y un intento de imponer a una persona afín a los intereses políticos y económicos de los críticos a Orozco.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	CAPITAL	38

El secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano, confió en que a más tardar el martes esté lista la postura conjunta de GDF, ALDF y CDHDF, que fungieron como mediadores en el conflicto, en la que además se hará una propuesta de solución a la crisis que vive la universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	METRÓPOLI	PP Y 3

45% avala la relación que ha establecido con el presidente de la República

Respaldan los primeros tres meses de gestión de Mancera

Apoyan al titular del GDF 57% de capitalinos, según una encuesta

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

A tres meses de que Miguel Ángel Mancera asumiera la jefatura de gobierno del Distrito Federal, 57% de los capitalinos aprueban su gestión al frente de la administración de la ciudad de México.

De acuerdo con una encuesta en vivienda realizada por EL UNIVERSAL, la mayoría de los capitalinos dio una calificación aprobatoria a Mancera Espinosa.

Respecto a los logros registrados, 24% de los entrevistados consideraron que Mancera no ha tenido alguno; 13% indicó que ha sido el combate a la delincuencia e inseguridad.

Asimismo, 5% estimó que es poco tiempo para señalar aciertos; 3% dijo que un logro ha sido dar continuidad a los programas sociales del gobierno anterior y 2% de los entrevistados consideró un avance el que Mancera se haya convertido en el actual titular del gobierno del Distrito Federal.

Al preguntar sobre errores de la gestión de Mancera, 14% no apuntó ninguno; 7% dijo que ha sido no combatir la inseguridad.

De acuerdo con la encuesta, 45% los capitalinos aprueban la relación que Miguel Ángel Mancera ha establecido con el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

En materia de atención a las mujeres, 66% aprueba la forma en que Mancera Espinosa maneja el tema; 61% hace lo propio en lo tocante al

combate al narcomenudeo, 61% desapruueba la actuación de Mancera. Además, 72% de los capitalinos también lo reprueba en el tema de seguridad y 70% lo hace en lo tocante a manejo de marchas.

Además 47% de los encuestados consideró que desde que Miguel Ángel Mancera es jefe de Gobierno ha mejorado el transporte.

Mientras que 66% consideró que en el ambulante no ha logrado mejoras, 68% opina lo mismo pero en materia de tránsito vehicular y 71% en lo referente a la delincuencia.

Además, 79% consideró que no ha habido mejoría en la corrupción dentro del gobierno del DF y 76% en la corrupción en la policía.

De acuerdo con la encuesta cara a cara realizada a mil ciudadanos (y levantada entre el 23 y el 25 de febrero), 43% mencionó que su situación económica está "mucho peor/peor" que hace un año. Un 29% no contestó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	METRÓPOLI	PP Y 3

Un 27% dijo que era mucho mejor o mejor con respecto a la presentada hace 12 meses.

En cuanto a la expectativa, 48% consideró que la situación económica será mejor o mucho mejor, el año que viene.

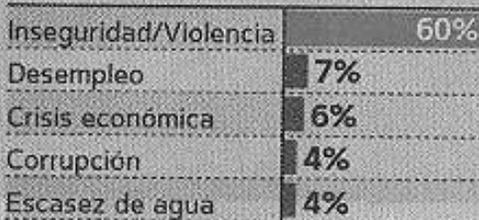
Al preguntar sobre si las cosas han mejorado o han empeorado en el último año (comparando el DF y el país, 35% respondió que en la Ciudad de México ha mejorado, mientras que 18% tuvo esa percepción, pero a nivel nacional.



ESPERAN QUE MEJORE SU ECONOMÍA

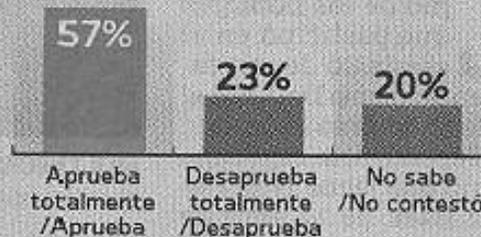
De acuerdo con una encuesta realizada por EL UNIVERSAL, 48% de las personas consultadas prevén que su situación económica mejorará

1. ¿Cuál diría usted que es el principal problema que enfrenta la Ciudad de México en estos momentos?

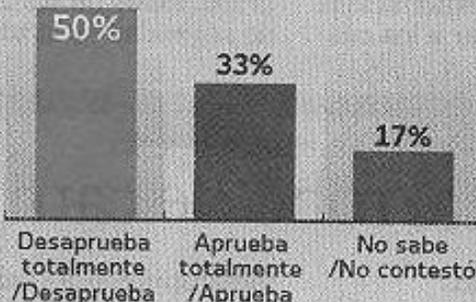


Nota: sólo se muestran las cinco respuestas con más menciones

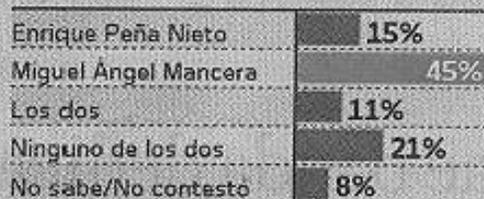
2- En general, ¿usted aprueba totalmente, aprueba, desaprueba o desaprueba totalmente la forma como Miguel Ángel Mancera desempeña el puesto de jefe de gobierno?



3. En general, ¿usted aprueba totalmente, aprueba, desaprueba o desaprueba totalmente la forma como desempeña su trabajo la Asamblea Legislativa del DF?



4. Comparando la forma en que ambos ejercen el puesto de Presidente de la República y de jefe de gobierno del DF, ¿quién tiene, en su opinión, un mejor desempeño: Enrique Peña Nieto o Miguel Ángel Mancera?



Nota: sólo se muestran las cinco respuestas con más menciones



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	METRÓPOLI	PP Y 3

5. En una escala del 1 al 10, donde 1 es una muy mala calificación y 10 es una muy buena calificación, ¿cómo califica el desempeño de Miguel Ángel Mancera como jefe de gobierno del DF?

Calificación promedio
7.04

6. Pensando en los primeros meses de gobierno de Miguel Ángel Mancera como jefe de gobierno del DF, ¿cuál diría usted que es su principal ...?

Logro

Ninguno/nada	24%
Combatir delincuencia/inseguridad	13%
Es muy poco tiempo	5%
Seguir programas sociales	3%
Ser jefe de gobierno	2%

Error

Ninguno/nada	14%
No combatir inseguridad	7%
Es poco tiempo para saber	5%
No tiene gente capaz	2%
Subir impuestos	2%

Nota: sólo se muestran las cinco respuestas con más menciones

7. ¿Usted aprueba totalmente, aprueba, desaprueba o desaprueba totalmente la forma en que Miguel Ángel Mancera maneja...?

	Aprueba totalmente/ Aprueba	Desaprueba totalmente/ Desaprueba
Atención a las mujeres	66%	21%
El problema de la basura	61%	35%
La educación	53%	37%
El problema del agua	49%	47%
Su relación con el Presidente	45%	34%
El problema de la pobreza	41%	42%
El problema del narcomenudeo	28%	61%
Inseguridad	24%	72%
Las marchas y plantones	22%	70%

Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas no sabe y no contestó

8. ¿Y Miguel Ángel Mancera ha logrado mejorar o no ha logrado mejorar el problema de...?

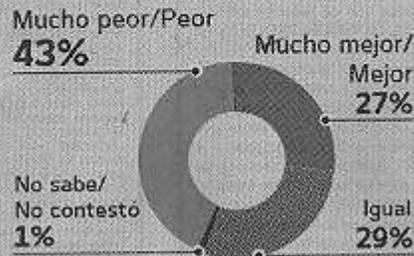
	Logró mejorar	No logró mejorar
Problema del transporte	47%	49%
Ambulantaje	30%	66%
Transito vehicular	29%	68%
La delincuencia	24%	71%
Inundaciones	22%	45%
Contaminación	21%	73%
Corrupción en la policía	18%	76%
Corrupción en gobierno DF	15%	79%

Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas no sabe y no contestó



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	METRÓPOLI	PP Y 3

9. ¿Cómo es su situación económica en comparación con la de hace un año, mucho mejor, mejor, peor o mucho peor?



10. En su opinión, ¿su situación económica, el año que viene será mucho mejor, mejor, peor o mucho peor?



11. ¿En su opinión las cosas han mejorado o han empeorado en el último año en...?



Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas no sabe y no contestó

METODOLOGÍA

Población de estudio: Ciudadanos con credencial de elector residentes del Distrito Federal Fecha de levantamiento: 23 al 25 de febrero de 2013 Tamaño de muestra: 1000 ciudadanos (entrevista efectivas), encuestas cara a cara Nivel de confianza: 95% Margen de error estadístico: +/- 3.1%. Además pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior. Método de muestreo: Muestreo polietápico por conglomerados. Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos de inicio, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales en que está dividido el Distrito Federal, proporcionado por el IFE. Tomando la dirección de ubicación de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas. En la vivienda se entrevistó a quien permitiera cumplir con las cuotas de edad y género. Muestra ponderada. ENCUESTA PATROCINADA POR: El Universal C.a. P. Nat. S.A. de C.V. LEVANTAMIENTO: EL UNIVERSAL REALIZACIÓN: CIDAU de EL UNIVERSAL COORDINACIÓN: Carlos Ordóñez. SUPERVISIÓN DE CAMPO: Ángel Alemán/Gabriel Loza/Jesús Gamboa

OPINIÓN

- **Sección Sube & baja**

“Aprovechan programa. La SEP, que encabeza Emilio Chuayffet, alfabetizará a personas atendidas en la Cruzada Nacional contra el Hambre”. Se publica fotografía del Secretario Chuayffet. **(El gráfico, p. 2)**

- **Frentes políticos**

“Enrique Peña Nieto, Presidente de México, al clausurar la XXI Asamblea Nacional del PRI, dijo que ‘no hay intereses intocables, el único interés que protegeré es el interés nacional. Tomaré las decisiones que exige la transformación del país. El éxito del PRI depende del éxito de México’, expresó. Al Mandatario le recibieron César Camacho Quiroz, líder nacional del partido, e Ivonne Ortega, secretaria general. Le acompañaron Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación; Luis Videgaray, Titular de Hacienda; Emilio Chuayffet, de Educación; Ildefonso Guajardo, de Economía; Manlio Fabio Beltrones, líder de los diputados priistas, y Emilio Gamboa, coordinador en el Senado, así como los gobernadores surgidos del tricolor”. **(Excélsior, p. 23)**

- **Trascendió**

“Que para nadie fue sorpresa que uno de los más felices ayer en la clausura de la 21 Asamblea del PR fuera el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet. Otro que traía la sonrisa de oreja a oreja era el líder de la FSTSE, Joel Ayala. En general, había un sentimiento de triunfo. ¿Sería porque se quitaron los candados?” **(Milenio, p. 2)**

- **Ezra Shabot, Golpe de Estado**

“Elba no supo entender las señales del retorno del PRI a Los Pinos. La llegada de Chuayffet a la SEP, la reforma al tercero constitucional y el eventual retiro de los maestros que no cumplieren los requerimientos básicos para enseñar. Ni siquiera el diálogo directo con su antiguo aliado, el Presidente Peña Nieto, le sirvió para darse cuenta que la realidad había cambiado. La detención de Gordillo es un golpe de Estado que define con claridad el estilo de gobernar de la nueva administración. La misma que firmó con el PAN y el PRD el Pacto por México, y que cedió en negociaciones políticas para alcanzar acuerdos de gran calado que cambien, de una vez por todas, la fisonomía económica del país”. **(El Universal, p. 21)**

- **Alejandro Ramos Esquivel, Redes de poder**

“Aunque Elba Esther Gordillo sabía que tenía las fuerzas del poder en contra, confió un tanto ingenuamente en que contaba con el respaldo del Presidente Enrique Peña Nieto, no obstante que éste había tomado distancia de ella, al menos electoralmente. Otra señal clara fue que al integrar su gabinete el actual Presidente no cedió espacios (cuotas) a los favoritos y familiares de la maestra. Por si algo faltara, Peña designó como Secretario de Educación Pública a Emilio Chuayffet, al que ella siempre acusó de ser junto con Roberto Madrazo y el ahora diputado Manlio Fabio Beltrones, uno de los principales causantes de que ella saliera del PRI, su partido de toda la vida, y optara por fundar el Panal. Con la Reforma Educativa, Elba Esther todavía pateó, utilizó al sindicato magisterial para acusar de

ignorante a Chuayffet, quien en un discurso alusivo advirtió que no se admitirían chantajes de nadie y los que pretendieran hacerlo estarían enfrentando a una disposición del Congreso de la Unión”. (**El Financiero, p. 27**)

- **Raymundo Riva Palacio, Estrictamente personal**

La investigación en contra de Elba Esther Gordillo “comenzó desde el primero de diciembre, pero la decisión de solicitar la orden de aprehensión se dio escasa una semana antes de que terminara tras las rejas, cuando tras una entrevista que la maestra le dio a la conductora de *Televisa* Adela Micha, ese final se vio inevitable. En dos ocasiones la semana antepasada, la entrevista fue vista en Los Pinos por un grupo selecto: el Presidente, los Secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de Educación, Emilio Chuayffet, y de Hacienda, Luis Videgaray; el procurador general Jesús Murillo Karam, el director del Cisen, Eugenio Imaz, el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño, y el director de Comunicación Social, David López. Una vez detenida, Osorio Chong informó a los gobernadores priistas de la captura. Amarrar a los gobernadores era importante, pues al menos 20 de los mandatarios estatales nombraron como secretarios de Educación al miembro del SNTE que pidió la maestra.” (**24 horas, p. 12**)

- **Ramón Zurita Sahagún, De frente y de perfil**

“Fueron diversas las señales que desde las altas esferas políticas le lanzaron a Elba Esther Gordillo Morales, mismas que jamás comprendió o que, por su soberbia, desdeñó. El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, acude al Senado de la República y se lanza en contra de una serie de programas que se venían operando desde la SEP, a un elevado costo (19 mil millones de pesos) sin resultados de ninguna clase. La operación se hacía desde la Subsecretaría de Educación Básica, misma que hasta unos meses antes venía operando Fernando González Sánchez (yerno de Elba Esther). La respuesta magisterial no se hizo esperar y el Secretario de Educación Pública fue tachado, lo menos, de ignorante. Como corolario de las señales que le fueron enviadas, un día antes de que la profesora Gordillo Morales fuese arrestada, el Presidente de la República promulgó la Reforma Educativa, la misma que tanto habían objetado los maestros y la que, según algunas versiones, tendría respuesta magisterial en los días siguientes”. (**Diario Imagen, p. 7**)

- **Vladimir Galeana Solórzano, La Coyuntura**

“Quien haya pensado que con el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo Morales, justo por cierto, se acabaron los problemas en el sector educativo, es que no conoce a profundidad la naturaleza de la organización y sus principales liderazgos. México no puede seguir por el mismo camino y, por consecuencia, los maestros tienen que cambiar actitudes y asumir el papel que les corresponde. Su negativa resulta retrógrada y atávica y no encuentra parangón en la historia de este país ni el mundo. Por mucho que Juan Díaz pretenda justificar su nuevo liderazgo, el ‘utilizamiento’ (sic) de ese discurso resulta retardatario. La respuesta de Artemio Ortiz, dirigente de la CNTE, era previsible, pero al igual que Elba Esther Gordillo utiliza el recurso de la advertencia al **Titular de Educación Pública**, y eso significa que se pronuncia contra una disposición del Estado mexicano”. (**Rumbo, p. 6**)

- **Denise Dresser, Epitafio para Elba**

“Aquí yace la criatura del Estado que lo desafió y fracasó al hacerlo tan abiertamente. Pensándose majestuosa. Creyéndose indispensable. Sintiendo omnipotente. Aquí yace la mujer que en un acto de arrogancia incontenible decidió demostrar quién mandaba en México, oponiéndose a la Reforma Educativa, llamando ignorante al Secretario

de Educación Pública, chantajeando a Enrique Peña Nieto con las posibles movilizaciones del SNTE. Ella por encima del Presidente y el gabinete y los dirigentes partidistas y los electores y los ciudadanos. Vanagloriándose del poder que tenía y que Felipe Calderón -por debilidad- le había permitido acumular. Entronizada por cuatro Presidentes a los cuales les recordaba, de cuando en cuando, cómo le debían a los maestros el mantenimiento de la estabilidad y la paz social”. **(Reforma, p. 11)**

- **Abel Pérez Zamorano, Los pobres, fuera de la escuela**

“Como es sabido, el problema de la educación popular, en cantidad y calidad, tiene profundas raíces económicas. Y ahora se acumula nueva evidencia. De acuerdo con los resultados de la *Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*, encargada por la SEP, dados a conocer el 18 de febrero pasado: ... el número de jóvenes que desertaron por razones económicas y no tener dinero para útiles, pasajes o inscripción subió hasta 60.6% (*El Universal*, 18 de febrero. p. 14). La encuesta muestra la deserción escolar por nivel educativo: de cada cien niños inscritos en primaria en 1999, sólo 80 la terminaron; 60 concluyeron estudios de secundaria, y 36 terminaron la preparatoria. Debido a los bajos ingresos familiares, se hace necesario trabajar. Los bajísimos salarios de los profesionistas, comparados con los ingresos que pueden obtenerse en otras actividades, frecuentemente ilegales, motivan a no estudiar, pues los estudiantes calculan que ganarían mucho más si dejan la escuela y se ocupan en otras actividades o emigran a Estados Unidos”. **(El Universal, p. 17)**

- **Carlos Marín, El asalto a la razón**

“Cánticos de corte revolucionario (algunos añejados desde el siglo XIX, como *A las barricadas*), pero entonados para causas que hoy son abiertamente reaccionarias”, entonan “los activistas (un centenar) de la coordinadora disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que (varios cubiertos con paliacates o pasamontañas), en protesta por la Reforma Educativa, irrumpieron con palos, varillas y machetes en la sede alterna del Congreso estatal en Chilpancingo... y los del mismo tenor con que animan sus porras los activistas de las normales rurales michoacanas (con resuelto apoyo, de la coordinadora disidente del SNTE), asimismo los activistas de la coordinadora estudiantil del CCH que tomaron a cristalazos, patadas y fuego las oficinas matrices en Ciudad Universitaria”. **(Milenio, p. 3)**

- **Federico Berrueto, Juego de espejos**

“Los reflejos rápidos de Gustavo Madero y Germán Martínez contrastan con la torpeza monumental de Ernesto Cordero. Por cuestión de supervivencia el PAN debe reconocer los errores de sus presidentes. Ernesto Cordero y varios de los senadores del PAN no lo advierten. Su lealtad no es al partido que representan, sino al presidente que los hizo legisladores. Cordero pretendió justificar a Calderón diciendo que Salinas, Zedillo y Fox también protegieron a la profesora. La cuestión es que ninguno de los tres le entregó la Secretaría de Educación Pública, la Lotería Nacional, el ISSSTE y la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Pública. La debacle de Elba es la de Felipe Calderón, a quien le queda el consuelo de decir que honró el compromiso electoral que suscribiera a días de la elección de 2006”. **(Milenio, p. 2)**

- **Eduardo Cruz Vázquez, En el paredón**

“Con *Jaloneos, aportaciones, demandas y pendientes del sindicalismo cultural*, nuestra colega Judith Amador Tello hace un trazo impecable que cobra relevancia tras la caída de Elba Esther Gordillo del liderazgo del SNTE. Este espléndido reportaje forma parte del libro *1988-2012. Cultura y transición*, que coordiné al lado de Carlos Lara. El periodo que se abre nutre de valores, significados y oportunidades a un gremio que desde la creatividad, la resistencia y el afán contradictor, llegó al punto en el que debe aceptar que le toca cambiar en beneficio propio y de las instituciones a las que sirven. Para las autoridades la ocasión es inmejorable si se propone, o bien rehacer el tejido que le une a la SEP, o al fin alcanzar a su propio cuerpo jurídico por lustros pospuesto”. **(El Economista, p. 62)**

- **Luis González de Alba, La Calle**

“Los derechos laborales no pueden estar sobre el futuro de la educación. No contrata la CFE a quienes se van a electrocutar en el primer intento de reparación, pero contrata la **SEP** a quienes, entre faltas y huelgas, darán pocas clases de lo que no saben y dadas sin saber enseñar. Si alguien quería saber el motivo de que México tenga empleados con tan bajo nivel de productividad, lo está viendo en las prácticas del SNTE y en los miles de millones de pesos que no se destinaron a cursos de rehabilitación para maestros ineptos, sino a gastos suntuarios de la dueña del sindicato, mansiones, autos, trapos y cirugías plásticas”. **(Milenio, p. 17)**

- **María Elena Álvarez de Vicencio, No echar las campanas al vuelo**

“Lo sucedido con la maestra Elba Esther Gordillo no es inédito, algo similar ha pasado varias veces. Sucedió con el maestro Joaquín Hernández Galicia con el recordado *Quinazo*. El caso de la sustracción de fondos de la maestra, que era de sobra conocido, es como sacar un poco de agua de un mar de corrupción y de descomposición de las instituciones sindicales. El sindicalismo mexicano fue la base y sustento del otrora partido oficial que se apoyaba en los sectores campesino, obrero y popular, los cuales se convirtieron en los principales sostenes del sistema. El haber politizado a los sindicatos les ha hecho perder su autonomía y su democracia interna. Sus líderes responden en primer lugar al gobierno que les hace llegar fondos; además, con estos mecanismos se ha dado un gran poder a los líderes que llegan a ser capaces de doblegar la voluntad presidencial. Además de lo anterior, los sindicatos se han apoderado del funcionamiento de las instituciones, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha sido el ejemplo más doloroso, ya que ha colocado al país en los últimos lugares mundiales de rendimiento académico en la educación básica, lo cual nos condena al atraso en los niveles medio y superior. Esta situación ha frenado también los cambios para elevar la capacitación del magisterio. El daño que se le ha hecho a la nación no podrá ser reparado en mucho tiempo”. **(La Crónica, p. 4-Opinión)**

- **Rubén Cortés, Canela fina**

“Cordero refrescó la cercanía de Felipe Calderón con Gordillo desde que el 22 de octubre de 2005 festejó su candidatura presidencial con ella y 200 dirigentes del SNTE, en un acto organizado por Fernando González, yerno de ‘la maestra’ y su futuro subsecretario de la SEP. Que no existiese una ‘observación relevante’ a las cuentas de Gordillo mientras Cordero estuvo al frente de Hacienda podría pensarse que se debió a la alianza política (aceptada públicamente por ambos) de Calderón y Gordillo. Así, Gordillo pudo ubicar en el gobierno calderonista a su yerno en la Subsecretaría de Educación Básica (2006-11), Miguel Ángel Yunes en el ISSSTE (2006-10) y a Francisco Javier Yáñez (2006-09), Miguel Ángel Jiménez (2009) y Benjamín González Roaro (2009-12) en Lotenal. Con esta coalición,

se entendería que Hacienda de entonces no encontrase una ‘observación relevante’. Al fin que la política es para eso.”
(La Razón, p. 6)

- **Sobre la detención de Elba Esther Gordillo, comentan:**

Jorge Menéndez Menéndez, Razones, Excélsior, p. 10; Leo Zuckermann, Juegos de poder, Excélsior, p. 11; Francisco Zea, Línea estratégica, Excélsior, p. 6; Víctor Beltri, Nadando entre tiburones, Excélsior, p. 4; Fray Bartolomé, Templo Mayor, Reforma, p. 10; Jesús Silva-Herzog, La leyenda disuelta, Reforma, p. 10; Germán Martínez Cázares, El PAN y Elba, Reforma, p. 10; Roberto Zamarripa, Tolvanera, Reforma, p. 11; Bajo reserva, El Universal, p. 2; Alberto Aguirre, Signos vitales, El Economista, p. 55; La Gran Carpa de los Hermanos Fuentes, El Economista, p. 70

- **Arturo Damm Arnal, Pesos y contrapesos, *Reforma Educativa: alcances***

“Ya tenemos Reforma Educativa (habrá que ver si la misma viene acompañada de la reforma de fondo del sindicalismo magisterial...), Reforma Educativa que en términos generales, al tener como meta educación de calidad para todos, apunta en la dirección correcta, pero con relación a la cual hay que preguntarse si realmente ataca los problemas de fondo -qué se enseña y cómo se enseña- que hoy impiden que millones de niños y jóvenes cuenten con una buena educación. Los tres grandes objetivos de la Reforma son: 1) aumentar la calidad de la educación básica, 2) incrementar la matrícula y la calidad de la educación media superior y superior, y 3) recuperar la rectoría estatal del sistema educativo nacional, siendo incuestionables los dos primeros objetivos y debiéndose discutir seriamente el tercero, sobre en su calidad de medio para lograr el fin”. (La Crónica, p. 1-Opinión)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	OPINIÓN	10

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 FUE SÓLO cosa de minutos para que el **PRI** acabara con 17 años de dogmas sobre el **IVA** y el petróleo.

DABA LA IMPRESIÓN de que traían prisa los 4 mil 200 delegados de la **XXI Asamblea Nacional** por sacar adelante las modificaciones que tanto le interesaban a **Enrique Peña Nieto**, al que también convirtieron formalmente en jefe del partido.

¡QUÉ SANA DISTANCIA ni qué ocho cuartos! Arriba, adelante y aquí a su lado, señor presidente.

AL VER lo bien que estaban funcionando las cosas en la asamblea, algunos priistas dejaron salir su tradicional humor tricolor.

EL CHISTE que se hacían unos a otros era: "Si alguien no está de acuerdo con aprobar el IVA en alimentos y medicinas, les aviso que por aquí anda... ¡el procurador **Jesús Murillo**!". Y todos votaron en favor de los cambios.

 LOS QUE DICEN que no están para bromas son el tabasqueño **Andrés Granier**, el coahuilense **Humberto Moreira** y el petrolero **Carlos Romero Deschamps**.

ELLOS TRES fueron los grandes ausentes en la fiesta del **Partido Revolucionario Institucional**, con todo y que sí fueron invitados. ¡Claro! Los invitaron pero les pidieron que no asistieran, según lo que se comentaba ayer entre los tricolores.

DE HECHO más de un priista apuesta a que de ese conspicuo trío saldrá el próximo en la lista de golpes espectaculares del gobierno peñista.

EL EX GOBERNADOR Granier por los abusos en el ejercicio del presupuesto, por los negocios familiares, por la corrupción de varios funcionarios y, en general, por el estado saqueado que le dejó al perredista **Arturo Núñez**.

A MOREIRA, obviamente, por las transas que se le han descubierto a raíz de la megadeuda que heredó a los coahuilenses, así como, por el crecimiento del crimen organizado durante su gobierno y, de peso, por su estrecha relación con **Elba Esther Gordillo**.

Y AL LÍDER PETROLERO porque... ¡les Romero Deschamps! ¿Hace falta decir más?

 EL PRIISTA **Aristóteles Sandoval** ya se llevó su primera rechifla como flamante gobernador de **Jalisco**.

APENAS con dos días en el cargo, el mandatario escuchó música de viento de parte de algunos de los más de 5 mil asistentes a la inauguración del **Festival Internacional de Cine** de la capital jalisciense.

EL GOBERNADOR fue el encargado de entregar el premio **Guadalajara Iberoamericano** a la actriz española **Ángela Molina**, y justo cuando se mencionó su nombre comenzaron los chiflidos.

LA DUDA ES por qué le reclaman... ¡si no ha hecho nada! Vaya recibimiento.

 SI NO VUELVE a darse un repentino cambio de planes, esta semana verá la luz la reforma en materia de telecomunicaciones.

Y POR la molestia que se deja sentir en los cuarteles generales de las grandes televisoras (¡en el duopolio, pues!) podrían venir cambios realmente sorprendentes.

AL MENOS esa es la sensación que existe en la industria y, además, es el mensaje que están dejando entrever los líderes de los partidos políticos.

SI A ESO se suma el golpe maestro del gobierno federal contra la maestra Gordillo y el discurso de **Enrique Peña** de que no hay intocables... ¡agárrense!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	AL FRENTE	2



Trascendió

:Que en los terrenos del procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, se asegura que en el caso de **Elba Esther Gordillo** faltan cabezas por rodar.

Según esto, la lupa está puesta en la “red de protección” que habría tejido **La Maestra** para desviar recursos del SNTE.

Una red de muchas personalidades que pronto comenzarían a desfilar ante el Ministerio Público federal.

:Que para nadie fue sorpresa que uno de los más felices ayer en la clausura de la 21 Asamblea del PRI fuera el secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**.

Otro que traía la sonrisa de oreja a oreja era el líder de la FSTSE, **Joel Ayala**. En general, había un sentimiento de triunfo. ¿Sería porque se quitaron los *candados*?

:Que aunque corrió la versión de que sí llegaría al evento del domingo, la ex presidenta del PRI **Beatriz Paredes** brilló por su ausencia.

Adversaria histórica de la maestra **Elba Esther, Beatriz** tendría una especie de honorable regreso a las fotos victoriosas del partido, luego de su calamitosa derrota en la contienda por la Jefatura de Gobierno del DF.

Pero, por lo visto, el círculo íntimo del peñanietismo todavía no le perdona los pésimos números de julio y no la mandaron traer de Brasilia.

:Que las comisiones de Puntos Constitucionales y Anticorrupción de la Cámara de Diputados prevén discutir y votar esta semana las reformas de transparencia. El predictamen considera que los cinco comisionados del IFAI se mantengan en el cargo.

Sin embargo, en las fracciones de PRI y PRD, que encabezan **Manlio Fabio Beltrones** y **Silvano Aureoles**, prevalece la idea de dar de baja a los comisionados, por ser “protagonistas de escándalos” y “ensuciar la imagen del instituto”.

Los momios están divididos.

:Que las declaraciones de **Marcelo Ebrard** de la semana pasada, en que criticó el acercamiento del PRD con el gobierno de **Enrique Peña Nieto** y pidió adelantar los tiempos de la sucesión en el partido, no cayeron bien entre la jerarquía del sol azteca.

Una primera respuesta directa a **Ebrard** seguramente tendrá lugar esta noche (21:30 horas) en MILENIO Televisión, en la entrevista que el ex presidente del PRD **Jesús Ortega** concederá a **Carlos Puig**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	2A

Bajo Reserva | Periodistas EL UNIVERSAL

La explosiva lista de los desaparecidos del calderonismo

 ¿EN DÓNDE TENDRÍA la mente puesta José Óscar Vega Marín? El ex secretario ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Pública rechazó en días pasados "de manera categórica" la existencia de una lista oficial de 26 mil 121 desaparecidos —5 mil 206 de ellos pendientes de validación— durante el sexenio de Felipe Calderón, presentada hace unos días por la Secretaría de Gobernación a través de la subsecretaria Lía Limón, lo que desató el estupor y la indignación de muchos personajes ligados con quienes en el anterior sexenio tuvieron a su cargo temas de seguridad.

 Share 

DON JOSÉ ÓSCAR, nos dicen, dado el puesto que ocupó, es imposible que ignorara la existencia de una base de datos integrada con base en acuerdos públicos, y que ahora se antoja explosiva. El equipo del titular de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, tiene dos hipótesis sobre la falta de memoria del ex funcionario. La primera, que Vega Marín tuvo que salir a torpedear la información por órdenes de sus anteriores jefes. Y la segunda, que no sabe de lo que habla, pues en el tiempo que esa lista se estaba integrando, él estaba muy ocupado buscando la candidatura panista al gobierno de Baja California, que finalmente no logró.

LUIS VIDEGARAY, secretario de Hacienda, ha empezado a acercar la lupa sobre algunas entidades que extendieron prebendas excesivas al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que lideró **Elba Esther Gordillo**. En estados con mucha escasez de recursos, como Zacatecas, se establecieron por ejemplo, 90 días de aguinaldo y bonos anuales que en conjunto representaban aumentos en 50% por encima del sueldo de los mentores. Nos anticipan que en todo el país habrá ajustes que incluirán a "comisionados" —personal que cobraba sin trabajar—, lo que seguramente creará tensión laboral con líderes del gremio.

EN MORELOS el clima de inseguridad se agrava al mismo ritmo que aumentan los discursos del gobernador, **Graco Ramírez**, asegurando que todo está bien. Nos dicen que autoridades federales ya advirtieron al mandatario que debe asumir que sus diversos cuerpos policiacos se hallan penetrados por las mafias, pero él ha decidido cerrar ojos y oídos, aunque la boca la conserva bien abierta.

LA DEPLORABLE comparecencia ante el Congreso por parte de los comisionados del IFAI, que preside **Gerardo Laveaga**, atrajo un nuevo ciclo de crisis interna en el organismo, donde existe furor por despedir a mandos medios para dar cabida a directivos afines al grupo que ganó la elección interna, formado por Laveaga, **María Elena Pérez Jaén** y **Sigrid Artz**. Nos dicen que en el Legislativo se va abriendo paso la idea de que la reforma al IFAI incluya un examen sobre los comisionados para ratificarlos o removerlos. ¿Cuántos se quedarán?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	AL FRENTE	2

FEDERICO
BERRUETO

Sufrir las consecuencias del *Elbazo*

Los reflejos rápidos de Gustavo Madero y Germán Martínez contrastan con la torpeza monumental de Ernesto Cordero. Los primeros entendieron todo lo que significaba para el PAN la detención de Elba Esther Gordillo; la protección de la que disfrutó durante los dos últimos sexenios representa un duro golpe para el partido que desde su origen repudió al corporativismo y la corrupción sindical. Por cuestión de supervivencia el PAN debe reconocer los errores de sus presidentes.

Ernesto Cordero y varios de los senadores del PAN no lo advierten. Su lealtad no es al partido que representan, sino al presidente que los hizo legisladores. Cordero pretendió justificar a Calderón

dicando que Salinas, Zedillo y Fox también protegieron a la profesora. La cuestión es que ninguno de los tres le entregó la Secretaría de Educación Pública, la Lotería Nacional, el ISSSTE y la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Pública. La debacle de Elba es la de Felipe Calderón, a quien le queda el consuelo de decir que honró el compromiso electoral que suscribiera a días de la elección de 2006.

Para desgracia del albiazul, el Panal se fue con ellos en la elección más importante de este año, la de gobernador de Baja California, y todavía peor si se confirma la especie de que la última cena en libertad de la líder magisterial se dio con el posible candidato del PAN, Francisco Vega, el go-

bernador José Héctor Osuna y con, nada más ni nada menos, que Jorge Hank, suscribiendo compromiso de derrotar al candidato de Peña Nieto en Baja California.

La situación del PAN se vuelve crítica. El calderonismo no solo no admite la derrota, sino que hace todo por debilitar a Gustavo Madero y bloquear al Pacto por México. Es hora de que Josefina Vázquez Mota regrese al PAN, que junto con Gustavo Madero imponga orden con la autoridad moral que le da haber combatido de siempre a la profesora Elba Esther Gordillo y haber sido asediada desde la oficina presidencial de Calderón. La coordinación de Cordero en el Senado se vuelve insostenible. Al tiempo. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	AL FRENTE	3



Desentonan con su música de fondo

Sembraremos las tierras de gloria/
¡Socialista será el porvenir!/ todos
juntos seremos la historia / ¡A
cumplir! ¡A cumplir! ¡A cumplir...!

En versión de Víctor Jara, son versos de "Venceremos", himno del bloque de izquierda que se entonó en la campaña presidencial en Chile ganada en 1970 por el malogrado Salvador Allende.

Lo cantaron el miércoles reciente los activistas (un centenar) de la *coordinadora* disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que (varios cubiertos con paliacates o pasamontañas), en protesta por la reforma educativa, irrumpieron con palos, varillas y machetes en la sede alterna del Congreso estatal en Chilpancingo, destrozando sillería, mesas, escritorios, equipo de cómputo, y retuvieron por horas a empleados administrativos, una diputada y siete diputados.

A la denuncia penal que levantó el presidente (perredista) de la Cámara el lunes anterior por el asalto y toma del Congreso guerrerense, sobre estos profesores pesan las sanciones contra quizá diez mil por suspender actividades "por tiempo indefinido" en más de 800 de los 11 mil planteles de enseñanza básica que hay en la entidad, anunciadas por la Contraloría

Interna y la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación.

Uno de los líderes paristas (Gonzalo Juárez Ocampo) confía en que el gobierno guerrerense no se atreva de verdad a sancionarlos "porque estamos haciendo uso de un derecho constitucional, no podemos admitir una ley injusta, y además pensé que la titular de la Secretaría de Educación (Silvia Romero), *por ser guerrerense*, conocía al magisterio, que *no se va a detener* ni con los amagos de descuentos laborales...".

Pero no solo hay paro de mentores: también están suspendidas las actividades en nueve normales del estado, y la misma Secretaría de Educación advirtió "a los representantes estudiantiles" que "las clases y asesorías de las prácticas profesionales para validez se realizan al interior de las instalaciones" y que, "al no cumplir con el 85 por ciento de asistencia en las actividades académicas y curriculares, los alumnos pierden el derecho a ser evaluados...".

El himno entonado por los que vandalizaron el recinto alterno del Congreso estatal viene a cuento por los del mismo tenor con que animan sus porras los activistas de las normales rurales michoacanas (con resuelto apoyo, de la *coordinadora* disidente del SNTE), como sucedió con quienes (del Centro Regional de Arteaga, la Escuela Indígena y la Rural Vasco de Quiroga), pese al secuestro y quema de decenas de autobuses, terminaron siendo liberados.

Cánticos de corte "revolucionario" (algunos añejados desde el siglo XIX, como "A las barricadas"), pero entonados para causas que hoy son abiertamente reaccionarias, entonan asimismo los activistas de la *coordinadora* estudiantil del CCH que tomaron a cristalazos, patadas y fuego las oficinas matrices en Ciudad Universitaria.

Lo que hace la diferencia entre estas *coordinadoras* es que para las expulsiones y denuncias penales contra quienes vandalizaron esas instalaciones de la UNAM, la ilegal *negociación* es impensable... **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	OPINIÓN	UNO

Reforma educativa: alcances

Arturo Damm Arnal

Ya tenemos reforma educativa (habrá que ver si la misma vendrá acompañada de la reforma de fondo del sindicalismo magisterial, cuyo fin debe ser garantizar el respeto a los derechos –¡que realmente lo sean!– de los maestros, no defender sus intereses, mucho menos cuando esto se han identificado arbitrariamente con derechos), reforma educativa que en términos generales, al tener como meta educación de calidad para todos, apunta en la dirección correcta, pero con relación a la cual hay que preguntarse si realmente ataca los problemas de fondo –qué se enseña y cómo se enseña– que hoy impiden que millones de niños y jóvenes cuenten con una buena educación (afirmación que de entrada demanda definir qué debe entenderse por buena educación, habiendo probablemente tantas respuestas como personas dedicadas a la definición de la misma: buena educación).

Los tres grandes objetivos de la reforma son: 1) aumentar la calidad de la educación básica, 2) incrementar la matrícula y la calidad de la educación media superior y superior, y 3) recuperar la rectoría estatal del sistema educativo nacional, siendo incuestionables los dos primeros objetivos –más y mejor educación–, y debiéndose discutir seriamente el tercero –la rectoría estatal del sistema educativo nacional–, sobre todo en su calidad de medio para lograr el fin: educación de calidad para todos. La rectoría estatal –puntualizando: gubernamental– en materia educativa (y para todo efecto práctico en cualquier otra materia), ¿es lo más eficaz para lograr, no sólo más educación, sino mejor educación? Si hasta ahora no lo ha sido, y por ello la necesidad de la reforma, ¿qué nos garantiza que de hoy en adelante sí lo será?

¿De qué manera pretende el gobierno lograr los tres objetivos, sobre todo los dos primeros –aumentar la calidad de la educación básica e incrementar la matrícula y la calidad de la educación media superior y superior– y ante todo en la dimensión cualitativa: mejor educación?

En primer lugar se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (más burocracia, dicho sea de paso), que deberá 1) inventar y efectuar mediciones a los componentes, procesos y resultados del sistema educativo, 2) emitir lineamientos para las autoridades educativas federales y locales, con el fin de que lleven a cabo las evaluaciones correspondientes, y 3) elaborar y divulgar información para la toma de decisiones destinadas a mejorar la calidad de la educación.

En segundo lugar se crea el Servicio Profesional Docente, con el fin de que el ingreso al servicio docente, así como la promoción a funciones directivas o de supervisión en la educación básica y media superior, se realicen mediante concursos de oposición.

En tercer lugar se crea el Sistema de Información y Gestión Educativa, del que se espera un censo de escuelas, maestros y alumnos con el fin de tener toda la información del sistema educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	OPINIÓN	UNO

En cuarto lugar se propone el fortalecimiento de la autonomía de gestión de las escuelas ante diferentes órganos de gobierno, con el fin de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y generar condiciones para la participación ordenada de padres de familia, maestros y alumnos en la solución de los problemas.

Por último, se establecerán escuelas de tiempo completo para que la jornada educativa sea de entre seis y ocho horas, y para que las instalaciones se aprovechen al máximo para el desarrollo académico, cultural y deportivo de los alumnos. En las escuelas que así lo requieran se impulsarán esquemas de suministro de alimentos nutritivos por micro empresas locales y se prohibirá la venta de alimentos que no cumplan con el objetivo de fortalecer la salud de los alumnos.

Sintetizando, la reforma educativa supone: 1) saber (dado que no se sabe, muestra de cómo andamos) cuántas escuelas, maestros y alumnos hay en el sistema educativo nacional; 2) que a los puestos magisteriales lleguen (dado que ahora no llegan, otra muestra de cómo andamos), por medio de concursos de oposición (¿queremos profesores competitivos?, ¡que compitan!) los mejores maestros y directivos; 3) evaluar (dado que ahora no se evalúa, otra muestra más de cómo andamos), los resultados del sistema educativo nacional, evaluación sin la cual no hay manera de corregir lo que está mal y de mejorar lo que está bien; 4) aumentar la jornada educativa, no debiendo pasar por alto que más que la cantidad de tiempo que se pase en las aulas lo que importa es la calidad de lo que se enseña en los salones de clases; 5) dotar de autonomía de gestión (¿cuánta?) a las escuelas, con el fin de que resuelvan, de manera eficaz, sin tener que esperar el visto bueno de las autoridades, los problemas que enfrenten.

Si tal es la síntesis de la reforma educativa, ¿cómo calificarla? Retomo lo ya escrito: el fin general –mejor educación para más gente– es indiscutible, debiendo cuestionarse si los medios propuestos son los eficaces para conseguirlo, comenzando por la recuperación de la rectoría estatal del sistema educativo nacional, todo lo cual forma parte de un proyecto de nación, ¿o no?, mismo que muchos, comenzando por los gobernantes, consideran indispensable para que la nación marche, proyecto de nación que supone, ¿o no?, un sistema educativo nacional o, dicho de otra manera, la rectoría estatal de la educación, algo que debe debatirse.

A quienes afirman que lo que necesitamos es un proyecto de nación, incluido en él un sistema educativo nacional (y por nacional hay que entender gubernamental), hay que señalarles que no, que no necesitamos un proyecto de nación, que por su propia naturaleza es totalitario (lo incluye todo) y absolutista (excluye cualquier otra opción), y que lo que necesitamos es una nación en la cual cada quien, sin violar los derechos de los demás, y sin ningún privilegio otorgado por el gobierno, pueda sacar adelante sus proyectos, siendo esto lo que va con el respeto a la libertad individual, la propiedad privada y la responsabilidad personal, los tres pilares de la convivencia civilizada. Proyectos de nación los tuvieron Stalin, Hitler, Mussolini y Mao, y los tienen Castro, Chávez y Kim Jong–un, proyectos de nación que resultaron ser los proyectos personales de los dictadores en turno, proyectos ante los cuales debemos preguntarnos por su común denominador, que no es otro más que el binomio ya citado: totalitarismo y absolutismo, absolutismo y totalitarismo que demandan, a manera de condición necesaria, un sistema educativo nacional, de tal manera que, en materia de educación, todos sean cortados, del mismo patrón, y con la misma tijera. Al respecto no hay que perder de vista que el

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	OPINIÓN	UNO

tercer objetivo de la reforma educativa es recuperar la rectoría estatal del sistema educativo nacional, lo cual, si bien no quiere decir que sea el primer paso hacia un sistema totalitario y absolutista, sí es un elemento esencial de ese tipo de sistemas: todos cortados del mismo patrón y con la misma tijera.

Al margen del tema de la rectoría estatal en materia educativa, y aceptando que es indispensable saber cuántas escuelas, maestros y alumnos hay; que es necesario que a los puestos magisteriales lleguen, por medio de concursos de oposición, los mejores maestros y directivos; y que es imprescindible evaluar los resultados en materia educativa; que hay que darle autonomía de gestión a las escuelas, la pregunta es si la reforma supone elegir correctamente, uno, qué se debe enseñar y qué no y, dos, de qué manera debe enseñarse y de qué manera no, siendo estos dos puntos –¿qué enseñar y cómo enseñarlo?– más importantes que todos los anteriores juntos.

Este tema lo dejo para una próxima colaboración.

arturodamm@prodigy.net.mx

Twitter: [@ArturoDammArnal](https://twitter.com/ArturoDammArnal)

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	8

Con pies y cabeza

JESÚS QUINTANA R/ARCHIVO



- Pide incluir a sindicatos en reforma de transparencia

InfoDF, contra opacidad en sector educativo

El comisionado presidente del InfoDF, Oscar Guerra Ford, aseguró que la transparencia combate la opacidad en el sistema educativo nacional, ya que permite conocer el presupuesto ejercido y el impacto de esos recursos en objetivos y metas concretos. Al participar en la presentación del libro *Transparencia, educación y universidades públicas en México*, subrayó que la reforma en materia de transparencia que discute el Congreso debe incluir a las organizaciones sindicales, pues la autonomía de las universidades públicas no debe convertirse en pretexto para que no rindan cuentas sobre los recursos que reciben.

MILENIO



HETERODOXIA

JOSÉ ANTONIO
ÁLVAREZ LIMA

alvalima@yahoo.com

¿Qué hacer?...

Defenestrada, abandonada por sus cómplices, negada por sus propios familiares cuando su falso poder se evaporó en horas y solo quedó en su derredor el morbo y la traición, la pregunta que surge por todas partes es: ¿qué va a ocurrir ahora con la educación?

Si bien las escuelas han seguido trabajando sin la sombra amenazante de la lideresa vitalicia, hoy permanecen los mismos vicios de ayer: pésima calidad pedagógica, equipos inadecuados, maestros desmotivados, directores sindicalizados, conserjes gansterizados, padres insatisfechos y talento infantil desperdiciado.

Muchos son los frentes. Muchas cosas están mal y la tarea de recomponerlas llevará tiempo, recursos y valor.

Lo primero que salta a la vista es la conveniencia de separar claramente las actividades de alta calidad científica y tecnológica de las tareas de operación. Algo muy diferente es la investigación y búsqueda de nuevos métodos y experiencias pedagógicas que debe realizar la Federación, y otra muy distinta la lidia cotidiana, llena de problemas y conflictos, de la enseñanza, que toca a las autoridades locales.

Es también evidente la enorme diferencia entre los universos educativos del país. No es lo mismo Nuevo León o Baja California que Oaxaca o Guerrero. Cada región es un diverso microcosmos social y educativo,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	14

por lo que hay que ampliar y acelerar toda la descentralización operativa.

Quienes han tenido contacto con el mundo de la educación saben de la necesidad de deshacer el grotesco nudo gordiano de la burocracia educativa –verdadera telaraña de programas, circulares, comisiones, acuerdos–, inventada con el único propósito de impedir la transparencia.

Se sabe también, desde hace años, de la conveniencia de descentralizar totalmente la educación preescolar y primaria hacia los municipios, con el propósito de ubicar los recursos y las decisiones en los sitios donde ocurren los problemas, comprometiendo a las comunidades y a los padres de familia en la operación vigilante de esa fase educativa.

Y el gran tema, siempre diferido, de responsabilizar a las autoridades estatales y a las secciones sindicales locales de la solución de todos los temas relativos al contrato colectivo, dotando a ambas de los recursos económicos y le-



MARIO FUANTOS

gales suficientes; de tal manera que se logre despojar a los líderes nacionales del inmenso poder que les otorgó la debilidad de las autoridades panistas. Que los gobiernos locales sean los titulares de los contratos laborales y las autoridades federales se focalicen en la estrategia educativa nacional.

Por tanto ante la pregunta: ¿qué hacer con la educación? Las respuestas tienen que ver con: reasignación de recursos públicos y contratos de trabajo, innovación tecnológica, renovación pedagógica, reeducación magisterial, transparencia en las relaciones sindicales, descentralización a los municipios de la educación básica y empoderamiento de padres de familia y comunidades.

También hay que volver la vista hacia los ejemplos de revoluciones educativas exitosas en el mundo: la India y Corea son dos de ellas.

Urge abrir la discusión sobre estos temas y otros. Hasta hoy solo se ha quitado el enorme bloque de cartón-piedra que impedía el paso. Ahora: *manos a la obra. M*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	PAÍS	2

TRASTIENDA



Si no se encima con una agenda imposible de mover, el presidente **Enrique Peña Nieto** se sumará a unos 40 jefes de Estado y de gobierno que han confirmado sus asistencia a la asunción del nuevo Papa en algún momento de marzo. Si no va el Presidente, quien llevará la representación del gobierno mexicano será el canciller **José Antonio Meade**. Si finalmente llega a Roma, se verá si también pueden adelantar un viaje previsto a Turquía.



La maestra **Elba Esther Gordillo** realmente se encuentra mal de salud. Cuando la detuvieron, la impresión y el susto provocó problemas y al llegar a Santa Martha Acatitla registró 190 de presión. No ha bajado. Dicen los que saben que le han registrado en días posteriores hasta 200, lo que se considera anómalo. Quienes conocen de su estancia en la cárcel, la describen fuerte en el ánimo, pero físicamente en deterioro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	PAÍS	5



SERPIENTES Y ESCALERAS



**Salvador
GARCÍA SOTO**
sgarciasoto@hotmail.com
@sgarciasoto

Los “nuevos” priistas

Lo que antes fue la “regla no escrita” por excelencia del antiguo sistema priista, hoy, por obra y gracia de la democrática XXI Asamblea, es una “regla escrita” y bien escrita en los estatutos del PRI: el presidente de la República es al mismo tiempo el “jefe máximo” del partido en el poder y tendrá facultades -las mismas que tuvo en el pasado pero ahora de manera formal- para tomar decisiones en el viejo partido y para regirlo como lo hizo con los cambios aprobados a los documentos del priismo.

Después de ver la desastrosa experiencia de las administraciones del PAN, cuyos presidentes nunca pudieron tener el apoyo total de su partido en sus reformas y actos de gobierno, los priistas decidieron perder cualquier dejo de pudor y se asumieron como lo que fueron históricamente: el partido del presidente, donde éste manda y sus órganos internos sólo avalan, previa “discusión interna y democrática”, la voluntad presidencial.

Si con ese esquema sobrevivieron 70 años sin interrupción en el poder, los priistas no quieren reformarse y vuelven a lo que conocen bien, a sus orígenes, en un intento de restaurar el partido fuerte, el partido presidencial, el partido de Estado que, cohesionado y unido, no permita fracturas que lo dividan y de ese modo aspirar a mantenerse otro largo lapso en el poder.

Por eso la XXI Asamblea Nacional del PRI, más que un gran foro de discusión, debate intenso o deliberación interna, más que un intento de reformar al viejo partido ahora que regresó al poder “sin triunfalismos... y sin arrebatos de fuerza”, como dijo ayer su dirigente César Camacho, fue un cónclave con agenda previa y muy específica: la agenda que dictaron desde Los Pinos y en la que no se pretendían ni reformas ideológicas ni debates políticos, simple y llanamente que se eliminaran los “candados” que obstaculizaban las reformas propuestas por el presidente Enrique Peña Nieto y los partidos en el Pacto por México.

Alguna vez Beatriz Paredes, siendo dirigente nacional del PRI, en el momento que sus colaboradores le reclamaron que cuándo comenzaría con la reforma del partido, respondió: “Y para qué reformarnos si así estamos ganando elecciones”. Esa sigue siendo la lógica que opera en la mayoría de los priistas; ¿reformar a fondo al partido? Y para qué si ya volvieron al poder.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	PAÍS	5

Ayer Peña Nieto felicitaba a sus compañeros por su decisión de cambiar para "mostrarse a la sociedad como un partido abierto y que asumirá desafíos" y hablaba de una "nueva generación de priistas" que actuarán con "nueva actitud". Era la forma del Presidente de agradecer a sus correligionarios el haberle resuelto casi la mitad de sus reformas que ahora irán al Congreso en busca de mayorías que parecen casi resueltas.

Así va cobrando forma "el nuevo PRI" y los nuevos priistas que, lejos de innovar o reformarse, van retomando las viejas formas pero actualizadas y formalizadas, de tal modo que parezca que cambian sin cambiar mucho.

NOTAS INDISCRETAS... La parte más política y fuerte del discurso de ayer del presidente Peña Nieto en la Asamblea priista fue la frase que parece la confirmación del mensaje que envió con la detención de Elba Esther Gordillo: "No hay intereses intocables, el único interés que protegeré es el de los mexicanos". Por si a alguien le quedaron dudas y no entendió bien el mensaje... Hoy se define la situación jurídica de la maestra y se verá cómo valora el juez los elementos aportados, tanto por el gobierno para probar el presunto lavado de dinero del SNTE, como de la defensa que asegura que la fortuna de Gordillo "es de origen lícito". Por lo pronto extraña que ya en dos ocasiones se hayan tenido que suspender las audiencias judiciales programadas en el proceso, primero el sábado y luego el domingo, porque no se presentan los funcionarios de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, que son los que armaron el caso; si las inasistencias de los funcionarios de la SHCP no son parte de una estrategia jurídica, alguien podría pensar que no se sintieron seguros de sus pruebas y provocaron los aplazamientos... se agitan los dados. Escalera. La semana promete. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	SOCIEDAD	12



ESTRICTAMENTE PERSONAL



Raymundo RIVA PALACIO
 raymundo.rivapalacio@24-horas.mx
 @rivapa

Elba, el punto de quiebre

La detención de Elba Esther Gordillo la semana pasada, fue un acto de pragmatismo puro del presidente Enrique Peña Nieto. La investigación en su contra comenzó desde el primero de diciembre, pero la decisión de solicitar la orden de aprehensión se dio escasa una semana antes de que terminara tras las rejas, cuando tras una entrevista que la maestra le dio a la conductora de Televisa Adela Micha, ese final se vio inevitable.

La entrevista duró dos horas y media y se difundió menos de la mitad. En su entorno hubo molestia por haber concedido una entrevista a sus enemigos -Televisa, y vinculada a la ONG Mexicanos Primero, fuerte crítica de su liderazgo sindical y de su obstrucción al avance educativo-, pero en Los Pinos el análisis fue más profundo. Frases como "entré por el escusado y salí por la puerta grande", como describió su llegada y salida del liderazgo del magisterio, llamaron profundamente la atención, porque hablaban de la forma como veía la conclusión de su oposición a la reforma.

En dos ocasiones la semana antepasada, la entrevista fue vista en Los Pinos por un grupo selecto: el Presidente, los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de Educación, Emilio Chuayffet, y de Hacienda, Luis Videgaray; el procurador general Jesús Murillo Karam, el director del Cisen, Eugenio Imaz, el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño, y el director de Comunicación Social, David López. La entrevista fue determinante para concretar el proceso iniciado semanas antes, cuando el desafío a la Reforma Educativa pasó de las retórica a actos de desinformación y sabotaje en el país por parte de la dirigencia del magisterio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	SOCIEDAD	12

La maestra, que durante años fue una política que generó certidumbre a sus interlocutores, dejó de serlo, con lo cual se convirtió en un factor de riesgo. "Perdió el toque", confió un miembro del gabinete. Las revelaciones a Micha la mostraron como alguien que había perdido la dimensión de su realidad. "Me gustan las cosas caras", le respondió a la conductora. "¿Dónde está el delito de eso? Lo sudo, no me lo robo". Para entonces ya tenía la PGR y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, el primer mapa de las operaciones financieras que sirvieron para acusarla originalmente de lavado de dinero y delincuencia organizada. Murillo Karam recibió la luz verde para proceder jurídicamente.

El sábado 23 de febrero se solicitó al Juez Sexto de Distrito en Procesos Penales la orden de aprehensión de la maestra. El domingo 24 fue obsequiada, y por la tarde el procurador le informó al Presidente. En Los Pinos hubo inquietud que se filtrara la información. Sólo ese grupo sabía a quién iban a detener, pero al estar en un juzgado, quedaba fuera del control del Ejecutivo. Incluso, los agentes federales y los marinos que participaron en el operativo, no fueron informados a quién iban a detener, para evitar fugas de información.

Una vez detenida, Osorio Chong informó a los gobernadores priistas de la captura. Amarrar a los gobernadores era importante, pues al menos 20 de los mandatarios estatales nombraron como secretarios de Educación al miembro del SNTE que *pidió* la maestra. Al día siguiente, junto con la oposición, se reunieron con el Presidente. "Había mucha sorpresa entre los gobernadores", dijo uno de los presentes. Pero sólo uno, agregó, tenía la cara desencajada, Rafael Moreno Valle, de Puebla.

El Presidente les pidió que transmitieran el mensaje a los maestros que era falso, como había ordenado propagar Gordillo, que la Reforma Educativa privatizaría la educación y acabaría al sindicato. La disputa se volvió por la rectoría en la educación pública, que le regalaron a la maestra los gobierno panistas y se resistía a aceptar que le pertenecía al Estado. En las reuniones en Los Pinos para ver la entrevista con Micha, la frase que había quedado más grabada era cuando dijo que saldría "por la puerta grande" del sindicato. Tuvo esa oportunidad y no la tomó. Se pudo retirar y no lo hizo. Se pensó más fuerte que el Estado y se equivocó. Como se sugirió el 18 de febrero en este espacio, en efecto la maestra resultó desechable. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	EL CORREO ILUSTRADO	43

EL CORREO ILUSTRADO

Sobre silogismos griegos y de Chuayffet

En el pasado, Emilio Chuayffet ha sido corrector de estilo, como prueba la corrección que hizo a Camacho Solís, siendo titular de Gobernación. Ahora, como titular de la SEP y en referencia a la profesora Elba Esther Gordillo, dijo: el silogismo jurídico es lo más maravillosos que hay. Si A es, debe ser B. Si no vas a dar clases, entonces te quito tu salario. Ese es el silogismo jurídico.

Pero, señor Chuayffet, eso no es silogismo. Si de silogismos hablamos, hablamos de Aristóteles y su silogística. Y el prototipo de silogismo aristotélico es: Si todo B es A y todo C es B, entonces todo C es A. Este es el auténtico silogismo aristotélico y no el que usted enuncia, dirigiéndose indirectamente a Elba Esther Gordillo.

Rubén Mares Gallardo, Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN

Rechazan intimidaciones a consejeros de la UACM

A la comunidad universitaria de la UACM: los integrantes del Foro Académico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México manifestamos nuestro apoyo al Tercer Consejo Universitario instalado el 29 de noviembre de 2012 y rechazamos la intención de expulsión de los 14 consejeros estudiantes y de rescisión de contrato a los 30 consejeros críticos a la administración de la ex rectora Esther Orozco que un grupo de consejeros afines a ella, tres de ellos ilegítimos, así como ex funcionarios, intentan instrumentar.

Consideramos que ese grupo no está en la capacidad de ejercer una medida de esa naturaleza, toda vez que no constituyen instancia legal alguna. Además, los ex funcionarios que buscan tal rescisión ya fueron destituidos de sus cargos por nuestro máximo órgano de gobierno, el Consejo Universitario.

Por otra parte, se encuentra el hecho de violación a los derechos humanos de los consejeros, quienes resultan difamados en su honor cuando el argumento que esgrimen contra ellos es la falta de probidad y honradez. Es de extrañar que sea precisamente ese grupo de personas afines a Orozco quienes usen esos argumentos cuando sistemáticamente han actuado con falta de probidad y honradez, como consta en el documento de mandato de revocación.

Reconocemos en esta intención una medida más de intimidación y violencia contra la comunidad universitaria y contra los consejeros críticos, así como la continuidad de la política de desestabilización de la vida universitaria característica de todo el mandato de Esther Orozco.

Ángeles Gama Flores



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	EL CORREO ILUSTRADO	43

Maestros de la UnAD reclaman salarios

Maestro Manuel Quintero Quintero, rector de la Universidad Abierta y a Distancia de México: Somos maestros de la UnAD que colaboramos en esta institución, como usted sabe, sin contrato o prestación social alguna, como todo profesionalista se merece. Pese a no contar con ningún respaldo laboral, prestamos nuestro servicio con todo el profesionalismo y la responsabilidad ética que los alumnos de esta universidad se merecen.

También, como usted sabe, el pago de nuestros honorarios se hace en un tiempo aproximado de ocho o más meses, pago que no realiza la Secretaría de Educación Pública, sino otras instituciones educativas, situación que nadie nos ha explicado, pues estos centros tienen la finalidad de apoyar a los alumnos en sus actividades académicas.

Hacemos de su conocimiento que los facilitadores que debíamos cobrar el cuatrimestre 2012-2 aún no hemos recibido dicho pago y cuando hemos tratado de preguntar a las personas responsables de llevar a cabo este trámite hacen caso omiso, con actitudes autoritarias y negligentes como no contestar el teléfono, ni el correo electrónico, y tampoco dan cita para una entrevista personal, para saber la fecha real y verídica del pago que como parte de esta institución debimos haber recibido desde hace tiempo.

Retomamos aquí, señor rector, sus propias palabras "...En esta tarea es crucial el papel que desempeñan, con pasión y profesionalismo, nuestros facilitadores(as) ..." Solicitamos que éstas sean reales y se considere que también somos parte de su equipo de trabajo, nos proporcione una entrevista, así como que dé instrucciones para que se nos otorgue dicho pago. En espera de su pronta respuesta, reciba un saludo,

Facilitadores de la UnAD



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	A10

Itinerario Político | Ricardo Alemán

Peña, dueño del congal



Algunos le llaman “la restauración”, otros “la vuelta del dinosaurio” y, los menos alarmistas, lo identifican como “el fin de la sana distancia”. Pero todos se refieren al feo y censurable control del PRI, por el presidente Enrique Peña Nieto.



Y tienen razón los que dicen que asistimos al regreso del “partido del gobierno” y/o el “partido del presidente”. Incluso, pudieran tener parte de razón los que aseguran que vivimos la vuelta del “partido de Estado”, ya que la influencia del poder priísta se ve y se siente en todo o casi todo el Estado.

Sin embargo, también es cierto que “la escandalera” y “los golpes de pecho” de las “buenas conciencias” de sociedad y clase política —por el control vertical y autoritario y nada democrático del PRI—, no debieran sorprender a nadie. Porque el control autoritario, vertical y nada democrático no es una facultad exclusiva del PRI. No, es una vulgar práctica política de todos los partidos, líderes y hombres de poder. ¿Dudas? Van las pruebas.

Todos recuerdan que Cuauhtémoc Cárdenas fue tres veces candidato presidencial. ¿Por qué esa longeva competitividad? Sí, guste o no a fanáticos de la mal llamada izquierda, Cárdenas fue aspirante presidencial en tres ocasiones, porque tenía el control vertical, autoritario y nada democrático del PRD. Y claro, entonces nadie decía nada.

Todos saben que AMLO fue dos veces candidato presidencial. ¿Por qué? Porque tuvo el control vertical, autoritario y nada democrático del PRD; partido al que ofendió hasta exceso como imponer como jefe



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	NACIÓN	A10

nacional a un pillo como Leonel Cota. ¿Y por que creen que ahora AMLO crea su propio partido? Porque perdió el control del PRD. Con ello, igual que Peña, AMLO será dueño de su propio partido. La misma gata, nomás que revolcada.

Todos saben que Felipe Calderón fue candidato presidencial y luego presidente, en contra del deseo de Fox. ¿Por qué? Porque Calderón tenía el control del partido. Ya como presidente, Calderón impuso a dos presidentes; Germán Martínez y César Nava. Luego perdió la presidencia, cuando perdió el control del partido. ¿Aún tienen dudas? El impresentable "niño verde" es dueño del PVEM, la señora Gordillo era dueña del Panal; son dueños del PT y del MC pillos y verdaderos innombrables.

No, el problema no es que Peña Nieto confirme que el PRI es de su propiedad política —propiedad sexenal, no a perpetuidad—; el problema real parece estar en otro lado. ¿En donde? En la escasa cultura democrática de buena parte de la sociedad mexicana; en la cultura del odio al que no piensa como nosotros; en la defensa a ultranza de aquello en lo que creemos, a pesar de que sabemos que pudiera estar podrido.

Y es que los priístas defienden a ultranza al PRI y sus fechorías; los panistas defienden a ultranza al PAN y sus trapacerías, y militantes o fanáticos de las izquierdas cierran los ojos a las tranzas del PRD, de Morena, del PT y del MC, y defienden a ultranza a los pillos dirigentes y candidatos de la dizque izquierda.

En el fondo —y ese es el gran problema—, todos los militantes, amantes o simpatizantes del PRI, del PAN, PRD, Morena, PVEM, PT Panal y MC, no solo defienden sus colores y creencias, sino la impunidad de sus respectivos líderes, amantes o candidatos, a sabiendas de que cierran los ojos a la tranza, al cochupo, a la trapacería y la rapiña.

En efecto, Peña Nieto es hoy el dueño del PRI, de la voluntad de los legisladores de ese partido, de los gobernadores tricolores; de todo los empleados del gobierno federal. Y en efecto, su poder será infinito. Pero también será infinita su responsabilidad, la culpa por los fracasos, los excesos, la antidemocracia, el autoritarismo y las trapacerías que ya asoman en no pocas dependencias federales.

Lo cierto es que una de las grandes reformas pendientes —y que es urgente— es la de los partidos políticos; reforma para garantizar la autocontención, los equilibrios internos de los partidos, la rendición de cuentas, la alternancia en las dirigencias y nuevas reglas en el financiamiento.

La señora Elba Esther Gordillo cayó por los excesos propios del poder absoluto. Hoy Peña Nieto parece tener el poder absoluto. ¿Qué garantiza que no seguirá los pasos de la abuela en prisión? Al tiempo.

EN EL CAMINO.

Por cierto, el PRI puede hacer de sus estatutos, si así lo desea, un papalote. El problema será convencer "al respetable" de las bondades del IVA en medicina y alimentos y en la apertura al capital privado en Pemex. Y claro, falta saber si PAN y PRD acompañan al PRI... A propósito. ¿No era parte de la misma mafia el nuevo dirigente del SNTE?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/13	POLÍTICA	10

Dinero

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Asunto: los dejaron sin beca

Según el sexto Informe de gobierno de Felipe Calderón, 603 mil 470 estudiantes de bachillerato recibieron una beca para continuar sus estudios en el año 2012. También dice que 395 mil 997 jóvenes universitarios fueron incorporados al Programa para la Expansión de la Educación Media Superior Siguele y Becas Universitarias. Los estudiantes de preparatoria recibían apoyo por 500 pesos al mes, los universitarios 5 mil al semestre. Ese apoyo ha terminado. El gobierno de Enrique Peña Nieto eliminó el programa, sin mayor comunicación que un *tuit* de la cuenta [@bmediasuperior](https://twitter.com/bmediasuperior), que dice: El beneficio de beca Siguele se terminó por insuficiencia presupuestal, no habrá más depósitos. Desde su creación, el programa tenía tintes de promoción personal y partidista en el marco de la campaña presidencial. Para el año 2012 se asignaron para esas becas 5 mil millones de pesos; para este ejercicio fiscal la cantidad es de cero pesos. La convocatoria que se emitió para el apoyo nunca especificó que la duración del beneficio era sólo en el año electoral. Son miles de estudiantes en los estados los que no contarán con ese apoyo. Resulta inaceptable el uso inmoral de los recursos públicos para fines electorales. Lo inmoral no es que se otorguen becas, sino que se utilicen esos programas tan sensibles sin el menor remordimiento y que de un plumazo el gobierno federal deje ahora sin apoyo a las y los jóvenes, a los que presume apoyar. Desde Ciudad Juárez exigimos respeto a los derechos de los estudiantes. Vaya, si tienen una pizca de dignidad.

Cresencio Chávez Salazar

